

COLECCIÓN HISTORIA Y CULTURA
Dirigida por Luis Alberto Romero

HILDA SABATO

La política en las calles
Entre el voto y la movilización
Buenos Aires, 1862-1880

EDITORIAL SUDAMERICANA
BUENOS AIRES

³⁷ A partir de algunos datos puntuales y cotejando listas de asistencia a reuniones de algunos clubes parroquiales publicadas en la prensa en los años 1876 a 1878 con las del Registro Cívico de 1878, hemos reconstruido parcialmente el perfil ocupacional y etario y la condición de alfabetismo de una parte de los participantes.

³⁸ *La Tribuna*, 16/4/1869. Guillermo Silva figura en el Registro Cívico de 1867 como de 31 años, dedicado al comercio, enrolado en el Regimiento 1° de la Guardia Nacional. Era, a su vez, miembro de la comisión empadronadora de la misma parroquia. Registro Cívico de la Parroquia de La Piedad en *La Tribuna*, 19/2/1867.

³⁹ P. González: "Los clubes..." (p. 4 del original).

⁴⁰ *La Tribuna*, 10/1/1864 y 22/4/1880: Las denuncias de la manipulación del empleo público abundan en los diarios de la época, donde cada facción acusaba a la contraria de esa práctica. Ver, entre otros, *La Tribuna*, enero y febrero de 1864 y febrero y marzo de 1869; *El Nacional*, octubre a diciembre de 1877, y *La Nación*, abril y agosto de 1874 y marzo de 1879. Ver, también Heras: "Un agitado proceso..."

⁴¹ *La Tribuna*, 18/1/1864. El texto corresponde a una carta enviada al diario por varios empleados destituidos.

⁴² *La Tribuna*, 10/1 y 13/2/1864.

⁴³ *La Tribuna*, 8/7/1868.

⁴⁴ *La Tribuna*, 27/2/1869 ("Cosas", columna habitual firmada "Orión", seudónimo de Héctor Varela).

⁴⁵ *La Tribuna*, 19/3/1869.

⁴⁶ Los datos sobre Elordi provienen de diferentes fuentes. En los diccionarios biográficos más conocidos hay breves referencias a su vida, pero ninguna información sobre su actuación política. Ésta surge de otras fuentes, como diarios de la época, y de referencias en la bibliografía sobre la política del período.

⁴⁷ Adolfo Enrique Rodríguez: *Cuatrocientos años de policía en Buenos Aires*, Buenos Aires, Editorial Policial, 1981, p.122.

⁴⁸ Ver, por ejemplo, las denuncias de *La Nación*, 8/3 y 2/8/1874, y *La Tribuna*, 30/3/1869 y 31/7/1873.

⁴⁹ Entre 1860 y 1880, fueron Jefes de Policía en Buenos Aires Cayetano Cazón (1861-67), Enrique O'Gorman (1867-74), Enrique B. Moreno (1874-75), Manuel Rocha (1875-1877), Domingo Viejobueno (1877-1879), José I. Garmendia (1879-80) y Julio S. Dantas (1880). Cf. Rodríguez: *Cuatrocientos...*, pp.73-74.

⁵⁰ Cf. Alberto Lettieri: "Una expresión republicana en Buenos Aires, 1852-1861", en *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, en prensa.

⁵¹ Martínez: *Alsina y Alem...*, pp. 67-68.

⁵² *La Nación Argentina*, 4/1/1864 y *La Tribuna*, 10/1/1864.

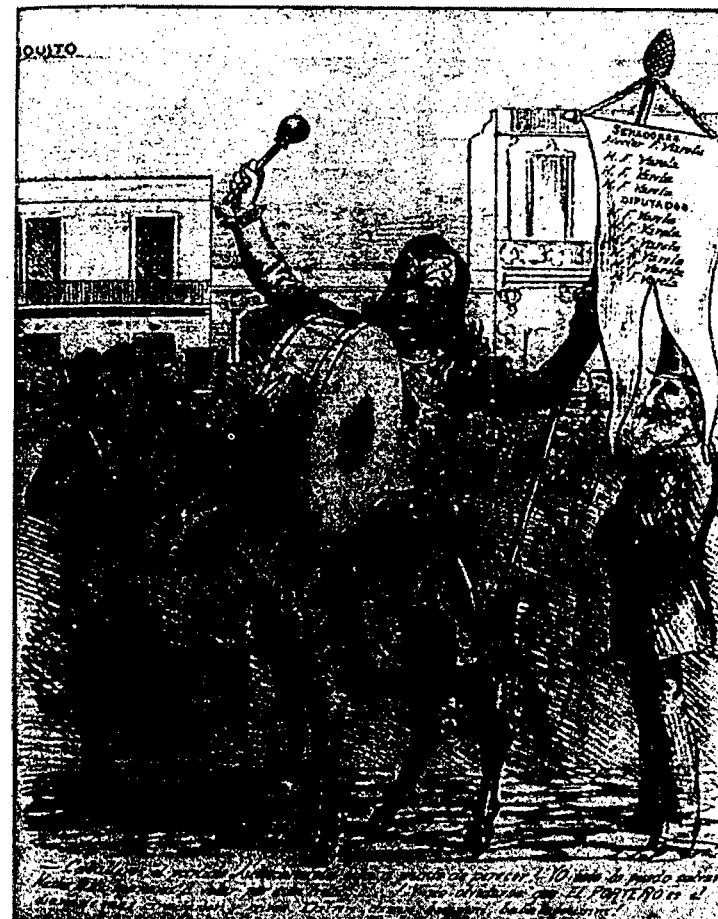
⁵³ Martínez: *Alsina y Alem...*, pp. 129-130.

⁵⁴ *La Tribuna*, 10/4/1873.

⁵⁵ Ver, entre otros, los ejemplos mencionados en los artículos ya citados de Carlos Heras.

Capítulo 5

Las elecciones



[Héctor Varela]: —¡Caballeros, el partido Autonomista está á punto de perecer! Yo solo lo puedo salvar! ¡Nadie falte mañana á votar por esta lista...! Y no olvidarse que EL PORTEÑO es el diario de mas circulacion y avisos. ¡Dzinn, dzinn, boumm, babalaboumm!

[El Mosquito, 25/3/1877]

Versos de Cornelio Alcántaro dedicados al paisanaje
[Poema mitrista publicado después de las elecciones
a diputados de febrero de 1874 y en ocasión del
acuerdo de A. Alsina con N. Avellaneda]

*Paisanos pideo atención
Para un milagro contar
El que voy á relatar
Asorao de admiracion.
Tan solo con la intencion
De quel caso sea explicao
Si pu allá disfigurao
Lo cuentan los alsineros:
"Pues se trata compañeros
Diun muerto resucitao".*

*El primero de Febrero
Lo mesmo que anuncié yó
El alsinaje cayó
Dando un culaso tan fiero
Tuito se jué pa el carnero
En la mayor confusion,
Perdiendo hasta el galerón
En la aicion el candidato:
Y dicen que hasta el zapato
Lo abentó de la explosion...*

*Como saben le sonó
El cu...erpo, de juramente,
Y el afamao de valiente
Alzando moño rumbió.
Aura lo que no sé yó
Cómo han podido lograr
El volverlo á presentar:
(Cosa tan inesperada)
¿Acaso de una soplada...
Lo han hecho resucitar?...*

*Quien sabe, mas me he almirao
Ver se nos presenta orondo,
Cuando lo hacíamos jediondo
Y hasta medio agusanao.
¡Fiero chasco me he llevaol...*

Lo güeno que no soy solo
Que me llamarían tololo
Por tan fieramente errar.
Mas dis que al resucitar
Se enanca con D. Chingolo(*)

¡Pobre moso! en mi sentir
Debe verse en afliccion
Cuando despues de patron
Pasa de pion á serbir.
Aquí se puede decir
Puesto que todo acabó
Cayendo como cayó,
En su fortuna variable:
"Pobrecito el Indomable—
Quien lo mira y quien lo vió"...

Asi es que los alsineros
Tendrán un nuevo patron,
Si arreglan el pastelón
Entre los Avellaneros.
Veremos los aparceros
Que nos hacen ayuntaos:
Los Mitreros preparaos
Esperan canten el punto,
"Que an de ver todo el conjunto—
Como salen trajinaos".

Pero al milagro volviendo
Cual lo dije al relatar,
Para mejor reclarar
Lo diré ásigun entiendo:
Cuando la eleccion perdiendo
El alsinaje abombao,
Se confesó redotao
Y sin ningun aparato,
Hicieron quel candidato
Juera en el ato enterraao.

Pero aplacao el serote
Se les ocurre lueguito,
Que les quedaba taquito(*)
Para salvarlos del trote.
Y salieron a chicote
Con el alma entre contenta

A buscar pa hacer la cuenta
Y celebrar algun pato,
Al dijunto candidato
O aunque juera la osamenta.

Y una ves resucitao
Se agacharon á mentir
Haciendo luego salir
Un boletín inventao.
Mal escrebido y sumao
Tuito de pura imbencion,
Para causar confusion
Y no aclarar la redota,
Y las patas á la sota
Ocultar, como el jabon.

¡Mosos diablos! ¡Que albertencia!...
Para ocultar la quebrada...
Puede algun baba elada...
Les haya emprestao su creencia.
Que por aura la apariencia
Es muy conocida treta,
Y aunque pierdan la chabeta
No lo han de poder lograr,
"Que no es para comulgar—
La rueda di una carreta".

Y por fin en conclusion
Sepa el gran partío Mitrista,
Quel que jué bando Alsinista
Es solo hoy una vision.
Y esa resucitacion
Que han hecho del candidato
Con miras de hacer un trato,
Han de conseguir tan solo
El servir á D. Chingolo(*),
¿De qué mi alma?... "de aparato".

Cornelio Alcántaro

(*) "D. Chingolo" y "taquito" hacen referencia a Nicolás Avellaneda.

La competencia electoral

Ya desde mediados de la década de 1850, las elecciones en Buenos Aires revelan la existencia de un grado de competencia electoral desconocida en los años de la unanimidad rosista. Los propios actores preferían comparar su época con la de la "feliz experiencia" rivadaviana, cuando la libertad política y de sufragio habrían —a su entender— reinado sin interferencias. Sin embargo, la dinámica electoral había cambiado. La complejización de la organización política y la ampliación de las dirigencias que tuvo lugar en las décadas que siguieron a la caída de Rosas generaron espacios de competencia y negociación novedosos en la historia de la ciudad. Y aunque hubo elecciones en las cuales no hubo oposición y otras en las que podían anticiparse los resultados, en general había una cuota suficiente de incertidumbre para convertir a la compulsa electoral en un momento importante de la vida política.

Los comicios eran, pues, algo más que el momento de la confirmación de las decisiones tomadas en otro ámbito, al definirse las candidaturas. Por otra parte, esa definición misma reconocía procedimientos más abiertos que los que habían caracterizado a la etapa rivadaviana y a los años del apogeo rosista¹. Y, además, ambos momentos —de deliberación y de autorización— eran materia de un interés público que trascendía los límites del aparato político montado para ganar. Ese interés se manifestaba tanto en la repercusión amplia que con frecuencia alcanzaban las elecciones entre la población de Buenos Aires, como en el debate a que daban lugar las prácticas electorales.

Las candidaturas

La creación de los clubes parroquiales en 1852 invirtió el procedimiento de definición de candidaturas vigente durante el periodo inmediatamente anterior. En lugar de proceder de arriba hacia abajo, se trataba, como vimos, de convocar a los "ciudadanos vecinos" de cada una de las parroquias en que estaba dividida la ciudad para "recabar su voto respecto de los ciudadanos que hayan de ser elegidos para Senadores, Representantes y municipales"². Este principio estaba en la base del régimen político que se fue imponiendo después de Caseros y, aunque las prácticas políticas concretas le imprimieron un sello bastan-

te diferente al que suponían los principios, éstos eran invocados reiteradamente para juzgar las actuaciones de uno u otro partido. Cada club destacaba su esfuerzo por "conocer la verdadera voluntad de la mayoría de asociados" que contrastaba con el sistema usado por sus contrarios en el que "media docena de hombres, los directores de orquesta, se reúnen, hacen la lista y la imponen... a los clubes...".

En la práctica, los clubes parroquiales muy pronto experimentaron un doble proceso. Por un lado, se trataba de un mecanismo que parecía destinado a reforzar la influencia de las autoridades y los vínculos comunitarios tradicionales, es decir, de los notables locales, y esto se vio en algunas elecciones durante la primera mitad de la década de 1850³. Por el otro, la ampliación del espacio de deliberación a los barrios abrió un terreno fértil para quienes aspiraban a constituir una dirigencia política renovada, que procedió a disputar esos lugares a partir de 1857, compitiendo por el control de los clubes parroquiales. A partir de entonces, la definición de candidaturas resultó de un complejo juego de influencias y presiones entre diferentes niveles de acción política: el círculo de las cabezas más poderosas de los partidos que negociaban entre sí y buscaban imponer su voluntad, las figuras de dirigentes y caudillos intermedios con arraigo local que ponían en juego su potencia electoral tanto para las asambleas y reuniones de los clubes como para el día del comicio y, finalmente, los hombres de acción que operaban en el terreno y de diversas maneras hacían saber su opinión y las de "sus hombres" cuando tenían un favorito.

No se trataba, sin embargo, de procedimientos abiertos ni transparentes. A pesar de ello, buena parte del juego se hacía pública pues los diarios informaban y opinaban cotidianamente sobre las negociaciones respecto de las candidaturas, a la vez que buscaban influir sobre las decisiones. Más que tratar de seguir paso a paso el camino recorrido para definir los nombres de los candidatos en cada ocasión, me interesa destacar que el procedimiento en general incluía cierto grado de deliberación en el interior de los partidos y entre sus diferentes sectores, a la vez que iba acompañado de una dosis variable pero siempre presente de publicidad que llegaba más allá de los estrechos límites de las militancias electorales.

Las reuniones de los clubes parroquiales y las asambleas de club donde se votaba por los candidatos eran, muchas veces, pacíficas sesiones de confirmación de nombres propuestos desde arriba, pero no faltaban las ocasiones en que se producían fuertes discusiones y hasta tumultos. Cuando las dirigencias de un partido no llegaban a sellar acuerdos previos al momento de

la votación interna, las mayorías se conquistaban en el terreno, con la intervención de las bases, a la manera de lo que ocurría en los comicios. Recordemos, en ese sentido, la descripción del diario *The Standard* (citado en el capítulo anterior) de la reunión que tuvo lugar en marzo de 1868 en la barraca de Martínez cuando el autonomismo porteño se dividió en su apoyo a la fórmula Sarmiento/Alsina. Mil quinientas personas en asamblea, la palabra dividida de los dirigentes, los jóvenes políticos en acción, los gritos y los aplausos, las votaciones sucesivas, la agitación que era "tremenda". Escenas parecidas se vivían con frecuencia en las reuniones de los clubes parroquiales, cuando se disputaba el primer nivel en la selección de candidatos.

Los jóvenes, estudiantes o noveles profesionales y periodistas, que estaban en carrera en el mundo de la política, eran quienes apelaban a las formas más agresivas para poder incidir sobre las decisiones de sus mayores en la estructura partidaria o para promover alguna candidatura no oficial. Irrumpían con sus "elementos electorales" en las asambleas generales o de parroquia, actuaban promoviendo las tachas de nombres de la lista oficial del partido y su reemplazo por candidatos alternativos, usaban las columnas de la prensa para hacer circular algún nombre y agitar por él.

Todo este despliegue en torno a la promoción y definición de candidaturas involucraba, centralmente, a la misma estructura partidaria que participaba de los comicios. La dinámica de las asambleas y las formas que adoptaba el conflicto cuando había competencia en el seno de un partido sugieren que la movilización se hacía desplegando el mismo aparato de acción electoral, con sus dirigentes de varios niveles y sus bases clientelares organizadas colectivamente. Pero, en este caso, estaba orientada a resolver los conflictos internos, que siempre eran más intensos y sobre todo más abiertos en el autonomismo que en el nacionalismo. De todas maneras, nunca había demasiadas sorpresas en cuanto a las figuras posibles y la competencia se daba siempre entre un elenco relativamente acotado de dirigentes. En conjunto, estos conflictos reforzaban el carácter a la vez competitivo y limitado de la política porteña y contribuían al clima de relativa incertidumbre que muchas veces signaba los momentos electorales.

Los resultados electorales

No siempre reinó la competencia en los comicios que regular y frecuentemente se realizaban en Buenos Aires. A veces no

había oposición o ésta se abstenía de intervenir; otras, los resultados estaban asegurados de antemano. Pero hubo elecciones en que la compulsa electoral adquirió un papel importante para definir quiénes resultarían finalmente los ganadores.

En cada elección en general se enfrentaban dos listas de candidatos. En realidad, a lo largo de buena parte de nuestro período, en Buenos Aires se votaba por nombres y no por listas, pero cada elector debía votar nombres para cubrir el total de cargos en disputa. Los clubes, por su parte, distribuían entre sus partidarios las listas impresas del conjunto de sus candidatos, y aspiraban a que fueran respetadas por los votantes. A veces, sin embargo, éstos no seguían estrictamente las instrucciones oficiales de su club e introducían reemplazos puntuales. El cambio podía ser casual, resultado de la simpatía o antipatía personal de algún votante, pero con más frecuencia se trataba de candidaturas que algunos dirigentes impulsaban en disidencia con la línea oficial.

A principios del período, a veces las listas tenían algunos nombres en común, pero esta práctica, que por otra parte había sido típica del régimen notabliario de la década de 1820, se fue dejando de lado a medida que se acentuaban las rivalidades entre los clubes. Mitristas y alsinistas conformaban las dos grandes constelaciones políticas del período, pero entre ambas y en el interior de cada una no faltaron los cruces, las superposiciones, las divisiones y las alianzas que se expresaban a través de los diferentes clubes. En la mayoría de las elecciones, estas combinaciones terminaban cristalizadas en dos listas, que podían reunir a componentes muy diversos. Encontramos así oposiciones puras entre nacionalistas/mitristas y autonomistas/alsinistas en 1864 y 1874, pero también enfrentamientos entre listas diferentes (con algunos nombres compartidos) del propio autonomismo, como en 1866; entre una alianza de mitristas y autonomistas por un lado y el resto del autonomismo por el otro, como en 1869 y 1870; entre una coalición oficial de ambos partidos y una agrupación nueva escindida del alsinismo —el Partido Republicano— en 1877, y así siguiendo...⁶

Para ganar las elecciones, estas fuerzas —como vimos— montaban una organización territorial que tenía por objetivo controlar los comicios en cada una de las parroquias de la ciudad. En todas ellas, la competencia era en general vigorosa, y la unanimidad en las votaciones era más la excepción que la regla. De todas maneras, en varias de ellas se reconoce, por períodos, el predominio de uno u otro grupo político. Catedral al Norte y Catedral al Sur, San Miguel, San Telmo y Santa Lucía mostraron una fidelidad bastante constante a Mitre, mientras que Balva-

nera y la Concepción, y en menor medida San Cristóbal y la Piedad, fueron baluartes del alsinismo. Las demás parroquias muestran resultados variables. Muchas veces se ha destacado el carácter popular y hasta plebeyo del autonomismo comparado con el mitrismo y su inserción en los barrios de la periferia. Pero esas diferencias no eran claras ni tajantes y aunque sus estilos de liderazgo fueran distintos, para ganar, ambos grupos montaron redes semejantes en su composición y en su dinámica.

Lo que pasaba el día del comicio, sin embargo, no garantizaba las cifras finales, porque la última palabra en términos de confirmar, impugnar o anular un acto electoral la tenían las autoridades legislativas. Por lo tanto, una vez realizadas las elecciones, cuando el enfrentamiento había sido duro, se planteaba de inmediato el cuestionamiento de los resultados por parte de los perdedores. Las acusaciones sobre fraude e irregularidades se volcaban en la prensa y la legislatura, de manera que sobrevinía un período poselectoral de debate intenso sobre las elecciones ya realizadas. Entonces se desplegaba una rica retórica republicana y democrática, cuyas características valdría la pena explorar para internarse en el clima de ideas de la época.

A veces la discusión no se quedaba solamente en el plano de las ideas y negociaciones, y la violencia invadía también los recintos legislativos y sus zonas vecinas. Así ocurrió en las famosas jornadas de abril de 1864, cuando la Legislatura provincial debía pronunciarse con respecto a las elecciones para representantes y senadores de marzo de ese año⁷. Mitristas y alsinistas se habían enfrentado ya en febrero en comicios para diputados nacionales. Contando con el apoyo del aparato oficial del gobierno nacional, los primeros habían ganado la partida en esa ocasión, triunfando sobre los autonomistas que controlaban el gobierno de la provincia. En marzo, en cambio, éstos lograron imponerse. Unos y otros acusaron a los opositores de manipulación y fraude. Lo cierto es que se llegó al momento de la validación del comicio provincial en un clima de gran tensión política y con los bandos en pugna dispuestos a jugar fuerte en esa instancia. Poco después de las elecciones, desde *La Nación Argentina*, los mitristas convocaron a sus partidarios a reunirse en las parroquias para firmar petitorios de protesta y solicitud de anulación del comicio pues se había votado en unas pocas parroquias y con irregularidades evidentes, mientras *El Nacional*, alsinista, los acusaba de incitar a la revolución. El Club del Pueblo se reunió en asamblea, produjo una declaración donde se afirmaba que desconocería a los nuevos diputados y consideraría nulos los actos legislativos en que tuvieran participación, y convocó a sus partidarios a concurrir a la barra de la Legisla-

tura el día del debate sobre las elecciones de marzo. El Club Libertad, por su parte, también llamó a asistir a la Cámara mientras el diario autonomista *La Tribuna* amenazaba: "Si *La Nación* quiere sangre, habrá sangre...". Pese a los esfuerzos realizados por el presidente Mitre y el gobernador Saavedra para llegar a un acuerdo antes del debate, la violencia llegó a la Legislatura y a las calles. El día 20, la discusión entre los diputados fue intensa y estuvo acompañada e interrumpida una y otra vez por gritos, aplausos y tumultos en la barra. Frente a la agitación reinante, hubo un cuarto intermedio y nuevas tratativas de transacción entre las partes, hasta que el día 22, aun con el acuerdo sin terminar de sellar, se reinició la sesión en medio de un clima de gran tensión y se votó por la aprobación de las elecciones.

Mientras tanto, en las calles escalaba la violencia y se multiplicaban los enfrentamientos entre las fuerzas de ambos clubes. Para *La Nación* se trató de "la conjuración del pañuelo blanco", en referencia al supuesto distintivo que llevaban enrollado sobre sus hombros los hombres del autonomismo, mientras que para *La Tribuna* fue "la sedición de los puñales", en alusión a los desolladores de los corrales que habrían formado en las filas mitristas. La acción se pareció mucho a la que se desenvolvía en los días de comicio: cada partido movilizó a sus huestes y se organizó para la ocasión. Como decía *La Tribuna*: "Un Club tiene gefes, que lo dirigen, y a quienes sus miembros obedecen"⁸, y así ocurrió el 22 de abril como en tantos otros momentos en que la pugna electoral daba lugar a la lucha en el terreno. En este caso, la situación superó el nivel de violencia habitual, el saldo fueron varios heridos y muertos, y el orden sólo se alcanzó con la intervención de tropas del ejército a cargo del veterano general Hornos.

El conflicto político no terminó allí. A las denuncias de fraude y manipulación electorales se sumaban ahora las de la violencia y el crimen, que llenaban las páginas de la prensa partidaria. Estaba pendiente, además, la consideración de las elecciones de senadores. Éstas fueron finalmente anuladas y se llamó de inmediato a una nueva elección para el 15 de mayo. Al mismo tiempo, continuaban las tratativas para cumplir con el acuerdo que se había discutido durante las jornadas de abril y para ampliarlo e incluir la situación en la Cámara alta. El clima seguía siendo de gran tensión. A la rivalidad entre partidos se sumó la puja interna. Al grito de "¡No hay, no hay, transacción!" disidentes del mitrismo marchaban por las calles encabezados por Juan Chassaing, vicepresidente del Club del Pueblo, quien se oponía al pacto con el alsinismo. Sin embargo, y aunque el

arreglo inicial se frustró, las cúpulas partidarias fueron sellando acuerdos que calmaron los ánimos y hacia mediados de mayo la situación política se había tranquilizado. El 18 de mayo, en un artículo titulado "La transacción triunfa", *La Tribuna* decía:

"Las bases de esa transacción son honorables. Ellas no imponen, a los partidos en lucha, ninguno de esos sacrificios de honor ó de dignidad que harían inaceptable una transacción a los hombres honrados...

Lo que la transacción hace es poner un punto final a una lucha que ya ha durado demasiado, que cada vez iba asumiendo proporciones más peligrosas, y que amenazaba concluir en una revolución terrible..."⁹.

Diez años más tarde esa amenaza se convirtió en una realidad cuando los resultados electorales dieron lugar a una verdadera revolución. Fue en septiembre de 1874 cuando el mitrismo se lanzó a las armas, como consecuencia del fraude que se había cometido en los comicios de febrero de ese año para diputados nacionales, cuando aparentemente se cambiaron los resultados iniciales en todas las parroquias de la ciudad y los partidos de la campaña para favorecer al autonomismo. Si bien, como vimos, la manipulación había sido aceptada hasta entonces como parte del juego electoral entre las facciones porteñas, ese año la situación política general había cambiado. Una alianza entre los autonomistas de Buenos Aires y una nueva fuerza política que se estaba organizando con base en algunas provincias se enfrentó al mitrismo en las elecciones presidenciales de abril, sosteniendo la candidatura de Nicolás Avellaneda. El mitrismo, que volvió a ganar en esa ocasión en Buenos Aires, mostró su debilidad en casi todo el resto del país. La alianza triunfante se consideró así lo suficientemente fuerte como para convalidar en las cámaras los resultados de las elecciones fraudulentas de febrero, mientras los mitristas se veían cada vez más marginados del poder político. Tentaron, entonces, la suerte de las armas¹⁰.

Para sus mentores, el levantamiento se justificaba en motivos caros a los ideales republicanos que sostenía buena parte de la dirigencia política e intelectual. Frente al despotismo, el pueblo no podía sino rebelarse. La propia Constitución Nacional, señalaba *La Nación*, establece la obligación de armarse en su defensa. Mitre mismo afirmaba en su proclama que "la revolución era un derecho, un deber y una necesidad, aunque no fuese más que para protestar varonilmente con las armas en la mano...". Pero aun la prensa opositora tomaba esa posición e insistía en

diferenciar una revolución —“el levantamiento de un pueblo contra un gobierno que violenta sus inclinaciones y sus aspiraciones”— de una guerra civil —que ocurre cuando quienes se rebelan no cuentan con el apoyo del pueblo— y por cierto colocabá al movimiento mitrista en esta última categoría¹¹.

Se desató una guerra de verdad, con movilización de tropas, batallas cruentas, generales vencedores y generales vencidos, soldados muertos¹². Sus batallas se libraron lejos de Buenos Aires. En nueve semanas, el gobierno nacional venció a los sublevados y les impuso castigos, que luego fueron mitigados por el perdón presidencial. El episodio pareció desmentir los avances experimentados en la conquista del orden y alarmó a las dirigencias en ascenso que, después de las derrotas de los últimos caudillos provinciales, aspiraban a resolver de otra manera los conflictos que se generaran entre las elites. La respuesta del gobierno central fue contundente y demostró su capacidad para controlar rápidamente cualquier intento de subversión del orden, aun cuando se originara en Buenos Aires.

El fracaso mitrista sirvió así para fortalecer la imagen de un poder central fuerte. En palabras contemporáneas de *Le Courrier de la Plata*: “...la Nación Argentina ha ganado con esta crisis. Ella ha robustecido sus instituciones, demostrado la impotencia de los perturbadores, cualquiera que fuese su posición, ilustración y recursos...”¹³. Al mismo tiempo, desde el punto de vista político, en una primera instancia también sirvió para debilitar a Mitre, cada vez más desdibujado como figura nacional. A mediano plazo, sin embargo, fue claro para Avellaneda que aquél seguía contando con apoyos importantes entre las bases políticas y la opinión pública porteñas. Y luego de una temporada de destierro para algunos dirigentes, de clausura de los diarios partidarios y de ausencia —seguida de abstenciones— del escenario electoral de Buenos Aires, el mitrismo volvió al ruedo y fue convocado por el Presidente al gobierno y a formar listas conjuntas de candidatos a los cargos electivos. El episodio revolucionario había sido grave y los rumores que circulaban en 1875 y 1876 acerca de nuevas posibilidades de alzamientos, sumados a otros factores internos y externos, llevaron a Avellaneda a tentar “la conciliación”. Se buscaba así, entre otras cosas, evitar los enfrentamientos electorales cuya cuota de violencia había alcanzado un punto peligroso para la consolidación del orden político. Para ello, se trataba de que las candidaturas se negociaran entre las dirigencias y de evitar la incertidumbre de la competencia en el terreno, que podía convertir el simulacro de combate en una guerra de verdad.

Como vemos, lo que ocurría en torno a las elecciones tenía consecuencias y repercusiones que trascendían el ámbito de quienes protagonizaban la lucha electoral y la mayoría de la población no era indiferente a sus resultados.

La repercusión pública

Limitadas en cuanto al número y al origen social de los participantes, organizadas por las dirigencias, parcialmente controladas en sus resultados, las elecciones tenían, sin embargo, una gran repercusión pública. El acto electoral mismo puede pensarse como una puesta en escena con más espectadores que actores, pero donde unos y otros jugaban sus respectivos roles.

La prensa hacía un verdadero despliegue del tema electoral. Por una parte, los diarios directamente vinculados con las agrupaciones y los dirigentes políticos dedicaban una parte importante de su espacio a la vida política y, en particular, a la actividad comicial¹⁴. Informaban en detalle sobre las reuniones de clubes políticos y parroquiales, citaban a asambleas, convocaban al empadronamiento, narraban las jornadas electorales y, naturalmente, denunciaban el fraude cometido por los contrarios. Esta información estaba dirigida en primer lugar a sus simpatizantes políticos. Con frecuencia, los diarios parecían dedicados centralmente a alimentar el espíritu faccioso entre el conjunto cerrado de sus partidarios. Sin embargo, presentaban también otra veta, la que se dirigía a un público más general con el doble propósito de captar voluntades nuevas y, sobre todo, de incidir sobre la opinión pública en formación, convertida en un factor de peso creciente en la vida política local (véase capítulo 2). En ese sentido, la prensa actuaba en consonancia con una actitud generalizada en la dirigencia partidaria porteña que buscaba dar publicidad a los actos y las campañas políticas.

Por otra parte, en Buenos Aires circulaban cada vez más diarios y periódicos desvinculados de la actividad estrictamente facciosa. Los más numerosos e importantes eran los producidos por sectores de las colectividades de inmigrantes. Aunque tenían propósitos diversos, estos periódicos también desplegaban profusamente el tema electoral y no se privaban de opinar sobre la política y de apoyar a uno u otro candidato (capítulo 2).

Los diarios, entonces, ponían a las elecciones en primera plana, servían de canal de convocatoria y de propaganda partidaria, informaban, opinaban e *interpretaban* la actividad electoral para sus lectores y para esa opinión pública más general que se fue convirtiendo en un presupuesto de la prensa escrita.

Sobre todo, contribuían a politizar el clima de una ciudad donde si bien votaba muy poca gente, la política estaba en el aire y muchas veces teñía la vida de una parte de sus habitantes.

En algunas coyunturas electorales, nadie parecía escapar a esa politización. "Es una cuestión que a todos, niños y viejos, hombres y mujeres, interesa en alto grado; y a tal punto, que no hay más que decir *la gran cuestión*, para que todos sepan que se trata de elecciones". Y sigue *La Tribuna* refiriéndose al clima que se vivía en julio de 1873:

"A las señoritas fastidia hoy día esa literatura lijera de las gacetas... Les gusta más un artículo estenso de política...

Idéntica cosa sucede con los niños en la escuela. (...)

Los limpia-botas y los pilluelos hablan de las combinaciones electorales... Un joven no puede ir a visitar una familia, sin que las niñas de la casa o la mamá le exijan con muy amable tono una profesión de fe política"¹⁵.

Félix Armesto también refiere que

"El mundo social, las familias y sus reuniones más distinguidas, eran trasunto del comité electoral... Los clubs del Progreso y del Plata, eran hervidero de discusiones y fue necesario que sus comisiones directivas incluyeran en sus reglamentos la prohibición de tratar cuestiones políticas en sus recintos"¹⁶.

No era éste el clima habitual de Buenos Aires, pero la imagen sugiere una visión opuesta a la tradicional que postula la indiferencia política del público porteño, en especial de las clases acomodadas. Esta politización alcanzaba su mayor expresión en momentos previos a las elecciones, sobre todo cuando éstas prometían ser reñidas. Pues aunque pocos eran los que finalmente iban a votar, no por ello los demás se marginaban de la actividad pública que se desenvolvía alrededor de cada elección. Así, por ejemplo, en la década de 1870 los actos para la proclamación de candidaturas o para protestar contra el fraude convocaban a más gente y gente de mejor posición social que las elecciones. Siguiendo el patrón de otras movilizaciones públicas (véase capítulo 7) éstas también se montaban sobre dos escenarios sucesivos: un lugar cerrado, en general un teatro, y uno abierto, las calles y plazas del centro de la ciudad. Mitristas y alsinistas competían también en ese terreno. Los diarios, pieza fundamental de la convocatoria, lo eran también del relato posterior.

Hacia finales de 1873 la politización general era visible y los actos partidarios recurrentes. El año 1874 empezó agitado. Ya

desde enero hubo manifestaciones políticas, pero después de las elecciones de diputados de febrero y en vísperas de las presidenciales, éstas se multiplicaron. En marzo el mitrismo organizaba una protesta contra el fraude:

"El Variedades quedó chico para la primera multitud que se dio cita allí... Las avenidas del teatro estaban igualmente ocupadas por la concurrencia que no encontraba cabida en su interior. La sesión fue abierta por Costa... Después [de varios discursos]... el Sr. Costa dio por terminada la reunión invitando al meeting a trasladarse a la Plaza del Retiro... La marcha tomó por Corrientes hasta Florida y por ésta hasta Retiro. Al cabo de diez minutos la cabeza de la columna, que calculamos entonces en seis a siete mil personas tocaba ya la plaza del Retiro ...más de siete cuadras materialmente llenas de gente!"¹⁷.

Los partidarios de Alsina y Avellaneda también manifestaban. Según *La Tribuna*, una reunión realizada a principios de marzo en la Plaza de la Victoria "ocupaba cerca de cinco cuadras..."¹⁸. *El Correo Español*, simpatizante confeso del mitrismo, se detenía en esa manifestación de los adversarios:

"[A la hora de la convocatoria] al propio tiempo que una banda de música recorría los alrededores de la plaza, acudían por varios puntos los clubs parroquiales con sus banderas a la cabeza formando cuatro grupos por separado. El estruendo que producían los cohetes... era el alma de la fiesta. A las doce y tres cuartos la concurrencia había ido aumentándose considerablemente; púsose al pie de los escalones de la catedral una mesa destinada a servir de tribuna... [Después de dos horas y varios discursos] pusieron en marcha los manifestantes con la banda a la cabeza por las calles... Al llegar a la casa que ocupa el Dr. Alsina... invadieron unos a pie y otros a caballo las habitaciones interiores en medio de vivas estrepitosos y entusiastas aclamaciones... [Alsina les dirigió la palabra desde la azotea]. Acto continuo... la comitiva... siguió... hasta la Plaza Lorea, donde debía disolverse por completo..."¹⁹

Durante el resto de marzo y en abril siguieron las convocatorias.

El día 15 de abril fueron los mitristas:

"Tres cuadras compactas de gente y en cada una millares de ciudadanos: las tiendas y balcones abiertos e iluminados, las señoras saludando y viviendo con los pañuelos; la población extranjera asociándose al sentimiento de todos..."²⁰.

Al día siguiente, una reunión del partido que sostenía la candidatura de Avellaneda, era narrada por *La Tribuna*:

"A las 7 y media partió del Comité... un grupo de mil ochocientas personas distinguidas, dirigiéndose a la Plaza de la Victoria... Media hora después había reunidos... más de siete mil ciudadanos... Con tres bandas de música, en medio de las vivas más ardientes al Dr. Alsina y al Dr. Avellaneda, en un orden difícil de conseguir en actos de esta naturaleza, partió la manifestación de la Plaza de la Victoria. [...] Muchas niñas de lo más notable de esta sociedad arrojaban flores al pasar el Dr. Alsina, vivando su nombre en repetidas ocasiones"²¹.

Pero *La Tribuna* contaba también en términos semejantes una manifestación mitrista, realizada sólo unos días después. La cita era en el teatro Variedades, que a mediodía desbordaba de público. Después de los discursos de rigor, se organizó la manifestación por las calles:

"La manifestación siguió... al pasar por el club de Los Negros los socios de este club arrojaron algunas flores y dieron vivas al general Mitre... algunas niñas arrojaron flores al pasar el comité. [...] Al llegar al Retiro, podemos calcular que entre mitristas, curiosos y extranjeros había de 6.500 a 7.000 personas"²².

Estos relatos, que se repiten en los años siguientes tanto en diarios facciosos como en la prensa de las colectividades, sugieren que la actividad político-electoral trascendía el círculo relativamente estrecho de los que acudían a votar y de quienes pretendían ser votados. Existía un público más amplio, representado por quienes vivaban las manifestaciones, consumían los relatos en la prensa periódica e incluso asistían a algunos de los actos. Incluía no sólo a potenciales votantes sino también a quienes, como las mujeres y los extranjeros, no tenían derecho al sufragio. La visibilidad de las mujeres en estos relatos parece confirmar la observación de Armesto, quien afirma que "ni las damas se sustraían a la política, siendo ellas, por la gran simpatía que en su mayor parte le tenían, las principales propagandistas de la candidatura de Mitre", y la conocida referencia de Lucio V. López al "fanatismo político entre las mujeres" y a su pasión por "el ídolo político", que no era otro que Mitre²³.

Los ejemplos nos ilustran, también, acerca de cómo se medía el éxito de estos actos políticos. El número de participantes era el primer dato que se esgrimía a la hora de señalar la suerte que había tenido una convocatoria. Los actos exitosos reunían a

una cantidad bastante mayor de personas que las que asistían a los comicios. El segundo dato que interesaba era la calidad de los convocados. En este sentido, a la genérica mención del "pueblo", seguía con frecuencia la calificación y se destacaba la participación de "gente decente", "los hombres más distinguidos", "personas distinguidas" o, más explícitamente, de "distinguida concurrencia, de esa que no iba a los comicios a votar"²⁴. Para descalificar un acto, en cambio, se hablaba de "gentes traídas de la campaña", empleados de la policía o de la municipalidad, "elementos reclutados en las más bajas esferas sociales", curiosos...²⁵. Un tercer elemento destacado en los relatos era el eco que despertaba el evento narrado en el marco más amplio de la población porteña. Los manifestantes recibían aplausos, saludos, flores como expresión del apoyo de hombres y mujeres, argentinos y extranjeros que, sin participar directamente en el acto, lo acompañaban desde balcones y azoteas.

La prensa se ocupaba también de describir las características del acto mismo: el lugar de convocatoria, la sucesión de discursos, el recorrido detallado de la manifestación. Y finalmente, el clima general del encuentro: orden, tranquilidad, respetabilidad era lo que se esperaba en cada ocasión y las denuncias de violencia y desorden se reservaban para los actos de las facciones contrarias. Las crónicas e interpretaciones de la prensa permiten entrever el importante papel que estas actividades públicas tenían en la vida política de Buenos Aires. A través de ellas, las dirigencias demostraban contar con el apoyo de sectores más amplios y mejor ubicados socialmente que los que movilizaban en las lides electorales. En realidad, esas actividades mismas servían para construir al público simpatizante de determinado dirigente o facción, pues al reunirse y desplegarse en el espacio físico del centro de la ciudad, este público se reconocía a sí mismo, creaba sus símbolos, se relacionaba con sus líderes. Actos y manifestaciones aparecían casi como el complemento "decente" de los trabajos electorales. Sin embargo, unos y otros formaban parte del cuadro complejo de la vida político-partidaria porteña y, en particular, de sus facetas electorales.

El debate

Las elecciones no solamente tenían repercusión pública sino que además incitaban al debate. La prensa era la principal protagonista en ese sentido, pero también las legislaturas nacional y provincial fueron foros donde se discutió intensa y a veces acaloradamente sobre el tema. Cada vez que ocurrían

incidentes en torno al comicio, que había impugnaciones o reclamos por fraude, tanto en los diarios como en las cámaras se trataba la cuestión. Menos coyunturales eran los debates que se planteaban en ocasión del tratamiento de proyectos de ley electoral. Entonces, se desplegaban diferentes tópicos y argumentos no sólo en torno a las prácticas electorales sino también al sufragio como mecanismo de representación. Un repaso de esas discusiones nos acercará a cuáles eran las principales preocupaciones de legisladores, políticos y publicistas en diferentes momentos a lo largo de estas décadas.

Recordemos que la Constitución Nacional no se refiere explícitamente al sufragio universal masculino, pero que desde el momento de su sanción se lo ha considerado implícito en el texto constitucional. Por lo tanto, el tema electoral se dejó para reglamentar más tarde, a partir de leyes nacionales y provinciales. Las actas del Congreso Constituyente no revelan discusión alguna en torno de estos temas, ni tampoco ellos aparecen en las actas de la Convención de 1860 que propuso modificaciones al texto original.

En el ámbito del Congreso Nacional, los primeros debates se encuentran en las sesiones de 1857 en Paraná, cuando se procedió a discutir el proyecto de ley de elecciones nacionales que debía regir en todo el país. Más tarde, en 1863, 1873 y 1877, hubo modificaciones importantes a esa primera ley y se introdujeron cambios menores en 1878 y 1881. En la provincia de Buenos Aires, por su parte, la Constitución de 1854 en su artículo séptimo establecía el derecho de sufragio para los ciudadanos del estado "nacidos en él y los hijos de las demás provincias que componen la República, siendo mayores de veinte años" y para "los menores de esta edad enrolados en la Guardia Nacional y los mayores de 18 años casados". En materia de legislación electoral, hasta que se dictó la ley nacional de 1863 y la provincial de 1864, la provincia siguió rigiéndose por la ley de 1821, ya que los intentos por modificarla que se hicieron en la década del 50, fracasaron. El tema volvió a discutirse durante la Convención Constituyente que tuvo lugar entre 1870 y 1873 y posteriormente en la Legislatura provincial, en 1875 y 1876, ocasión del tratamiento de una nueva ley electoral.

Tanto en las legislaturas como en los diarios, los cuestionamientos al sistema vigente comenzaban siempre por denunciar el fraude y la violencia que, aunque se cometían de manera sistemática, eran denunciados en principio por la facción derrotada en cada elección. Pero, como señalaba Héctor Varela en 1878, refiriéndose a las denuncias de Mitre:

"D. Bartolo... se lo pasa escribiendo columna tras columna sobre los fraudes electorales cometidos... y a renglón seguido le dice al Dr. Tejedor: ¿Se acuerda, compañero, de aquellos tiempos en que juntos hacíamos cada trapisonda del tamaño de la Catedral? ¡Entonces sí que eran bonitos los fraudes! ¡De su puño y letra está aquel célebre Felipe Lotas! —¡Jal contestó para sí el Dr. Tejedor, y de su puño y letra, amigo D. Bartolo, está el no menos célebre Benito Cárnelas. ¿Cómo es entonces... que esos caballeros se espantan de los fraudes?"²⁶

Las acusaciones eran respondidas así por quienes habían triunfado, o tenían la seguridad de hacerlo, subrayando lo regular que eran esas prácticas que, aunque indeseables, se habían convertido en moneda corriente en el escenario electoral argentino. De todas maneras, cada vez que se discutía una ley, unos y otros insistían en la necesidad de evitarlas para garantizar la vigencia del principio de la soberanía popular, de los mecanismos de la representación política y del derecho a voto. ¿Cómo lograr esas metas? Las propuestas para ello variaron a lo largo del período.

En la década de 1860, la preocupación central radicaba en lo que se daba en llamar la libertad de sufragio. Se trataba de asegurar el derecho constitucional que tenía cada ciudadano de poder votar si así lo deseaba, es decir, de garantizar que cualquiera pudiera votar, así como de reducir la influencia de los "gobiernos electores". Por eso, las discusiones se centraban sobre todo en los mecanismos y procedimientos vinculados al comicio, tales como la definición de los distritos, la inscripción en los padrones, la formación y composición de las comisiones empadronadoras y de las mesas escrutadoras, el desarrollo del escrutinio, el control del orden en los atrios. En ese marco, el carácter secreto o público del voto pasó a ser un tema central de debate, tanto al tratarse la ley electoral nacional de 1863 como la ley provincial del año siguiente. La propuesta de introducir el secreto del sufragio ya se había planteado en Buenos Aires en la década anterior, en los proyectos presentados en 1856 y 1857, pero entonces otros temas habían ocupado el centro de la discusión electoral²⁷.

En cambio, en 1863, el carácter del sufragio estuvo entre los tres tópicos que despertaron la discusión en el seno de la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, junto con la instauración del registro cívico y la composición de las mesas escrutadoras. En sesión del 24 de octubre de 1863, en nombre de esa Comisión, el diputado Zuviria informaba que:

"... no es extraño que se haya discutido mucho en la Comisión, puesto que aún las inteligencias muy elevadas no están de acuerdo en la forma más conveniente de dar el voto. La Comisión... optó por el voto público; porque si bien el voto secreto garante la libertad, es más propio que una vez que los individuos tienen toda la libertad que necesitan voten públicamente. Además, el voto público es más propio de las libertades y los derechos que deben tener los países republicanos... [ya que] no solamente es un derecho sino que implica también un deber... El voto secreto... no puede regir sino en las dictaduras"²⁸.

Estos argumentos, que parecen haber convencido a los diputados pues la disposición se aprobó sin debate en la Cámara de Diputados y luego en la de Senadores, serían reiterados una y otra vez en los años siguientes para defender el voto público en la legislación y en la prensa. Pero la discusión se hacía cada vez más intensa.

En 1864, entre los diputados de la provincia de Buenos Aires, la cuestión se debatió a lo largo de varias sesiones y fue considerada el "... punto más importante del proyecto... que está en discusión"²⁹. El voto secreto venía con dictamen favorable de comisión, que lo consideraba "el único medio que ofrece garantías al ciudadano en el ejercicio del más alto de sus derechos". Pero ya en su presentación el Diputado Varela reconocía que "los defensores del voto secreto entramos a este debate con una gran desventaja, desde que un diario de la importancia de *El Nacional* se ha contraído con especialidad a combatir el sistema de votación que la Comisión propone...". No era solamente que el diario mencionado sostenía el voto público —mientras *La Tribuna*, por ejemplo, defendía el secreto— sino que, entre los diputados, esa posición, planteada inicialmente por Dardo Rocha (joven alsinista militante) y refutada tanto por el propio Varela como por el mitrista Montes de Oca, triunfó por diecisiete votos a ocho³⁰.

A pesar de estas derrotas legislativas, el voto secreto siguió presente en los debates de la década siguiente. En 1873, en ocasión del tratamiento de una nueva ley electoral nacional, la comisión correspondiente de la Cámara de Diputados lo incluyó en su proyecto de mayoría, desatando así la discusión pública dentro y fuera del Congreso. En la Cámara, se dedicaron varios días al artículo en cuestión, donde los diputados mitristas Elizalde, Montes de Oca, Igarzábal y Ocantos desplegaron los argumentos en favor del dictamen pues, como decía el primero de ellos, miembro informante:

"... el voto secreto es lo que verdaderamente representa la mayoría del sufragio, es decir, la verdad del sistema democrático. Un ciudadano que ejerce el derecho de votar cumple un deber y un derecho correlativo, de que no tiene que dar cuenta a nadie de cómo lo cumple..."³¹.

A esta cuestión doctrinaria sumaban los problemas concretos que traía el voto público: la coacción sobre el ejercicio del sufragio, el cohecho, el fraude, la violencia...

El autonomismo se manifestó firmemente en contra de la propuesta y los diputados Bernardo de Irigoyen, Dardo Rocha, D. Vega, Vicente López y Aristóbulo del Valle presentaron los argumentos del caso. Así hablaba Irigoyen:

"... creo que renunciar al voto público, después de tanto tiempo que lo tenemos establecido, es abdicar de una práctica estimable, que revela en sí misma el progreso moral del país y el desenvolvimiento del espíritu democrático sobre la base de la responsabilidad, que dignifica todos los actos humanos"³².

Nuevamente, resuenan ecos de John Stuart Mill cuando sostiene el carácter público del voto. "¿Qué debemos al voto público?", se preguntaba Irigoyen, "le debemos todo lo que tenemos", y se remontaba a la Primera Junta para apuntar las virtudes de esa tradición. Toda la discusión estaba sostenida, además, por ejemplos históricos que desde la antigua Grecia a la contemporánea Francia o los Estados Unidos, ambas partes usaban y a veces abusaban en función de sus posiciones.

Las intervenciones de los diputados eran acompañadas por gritos, aplausos y tumultos en la barra. También, por el debate en la prensa política, que repetía en general las posiciones de sus partidarios: *La Nación* y *La Prensa* en favor del voto secreto, *El Nacional*, del público. *La Tribuna*, en cambio, mostraba mayor fidelidad a sus ideas que a su partido, y continuaba favoreciendo el secreto del sufragio.

Finalmente, el diputado Leguizamón propuso una fórmula de transacción: lo que llamó el voto secreto pero no anónimo. Sus razones eran algo diferentes a las ya escuchadas:

"... a las elecciones no concurre la mayor parte del elemento pensador, serio... [ellas son] teatro de escenas violentas... y alejan de los comicios a un gran número de electores que teniendo verdadera conciencia de lo que es el sufragio no quieren, sin embargo, ser víctimas de los desórdenes y aun de las injurias y denuestos a que suele dar lugar la escena de una elección..."³³.

Propuso entonces que el voto se hiciera en cédulas cerradas con el nombre del sufragante, cédulas que se depositarían en una urna en el momento de la emisión del sufragio. La medida no convencía a nadie, pero finalmente se adoptó una variante que aseguraba la publicidad del voto en el acto mismo de emitirlo. Cada elector debía entregar el boleto de sufragio al presidente de mesa que entonces debía "manifestar sucintamente su contenido". Al día siguiente, *La Tribuna* ironizaba sobre el resultado: "El voto público no ha sido aceptado, por imposible. El voto secreto ha sido rechazado, por una aberración espantosa. La Cámara ha sancionado un sistema compuesto de los vicios de ambos"³⁴. Esa cláusula era tan endeble que, al tratarse la ley en Senadores, fue eliminada, quedando por lo tanto que "el voto de cada ciudadano... se dará en boletas de papel blanco... que espresen el nombre y apellido del sufragante, el número de inscripción y el nombre de las personas por quienes se dé" (Art. 24 de la Ley electoral sancionada el 18/9/1873).

La presentación del diputado Leguizamón ofrecía, además de una solución de compromiso al problema en tratamiento, un argumento diferente al de la mayoría, que se inscribía en una cuestión que se convirtió en central durante la década de 1870.

Por entonces, a la preocupación por la libertad de sufragio se sumó una creciente insatisfacción por lo que se dio en llamar "la falta de espíritu público". En 1873, decía el diputado Costa: "... hay algo que a todos nos debe preocupar, y es levantar el espíritu público, a fin de hacer que todos los ciudadanos concurren con su voto a formar gobierno..."³⁵. En la visión de algunos, la consagración de la distinción alberdiana entre derechos civiles y políticos había producido un distanciamiento peligroso entre la sociedad civil en consolidación y la sociedad política, culminando con el enquistamiento de una "oligarquía" ajena a los reclamos y necesidades de la sociedad que decía representar. Esta oligarquía política apelaba al voto de clientelas populares para dirimir sus controversias internas, mientras quienes debían ser los primeros interesados en los asuntos públicos, es decir, los propietarios, se abstendían de toda participación electoral, se encerraban en sus negocios privados. Estas cuestiones estuvieron en el centro de los debates sobre el sufragio en la Convención Constituyente de la provincia de Buenos Aires, en 1871 y 1872. De esta manera, ya no se discutía únicamente acerca de cómo garantizar que cualquiera pudiera votar, sino también acerca de quiénes debían hacerlo.

En ese punto, la Convención se enfrentó con dos propuestas diferentes. El proyecto de la Comisión sobre Poder Legislativo, integrada por Luis Sáenz Peña, Emilio de Alvear, Eduardo Costa

y Eugenio Cambaceres, proponía el voto obligatorio para todos los ciudadanos mayores de 18 años, mientras que el de la Comisión Central, integrada por Vicente F. López, Bartolomé Mitre, Osvaldo Garrigós, M. Langenheim, S. Villegas y Dardo Rocha, en cambio, no se expedía sobre la materia. Los términos del artículo correspondiente eran otros, ya que proponía que "la atribución del sufragio popular es un derecho inherente a la calidad de ciudadano argentino con arreglo a esta constitución y un deber que desempeñará con arreglo a la prescripción de la ley de la materia"³⁶.

El sufragio como derecho del pueblo o como deber, como función pública: tales los términos en que se debatió la cuestión, reiterando una oposición que ya se había dado en otro contexto cuando se discutía el carácter secreto o público del voto. En esta ocasión, sin embargo, se vinculó con la nueva preocupación por quiénes eran los votantes efectivos y quiénes los deseables³⁷. En el marco de la primera fórmula —el sufragio como derecho—, ese problema, el de los alcances de la ciudadanía, no tenía cabida en tanto la noción de pueblo no aceptaba límites externos ni distinciones internas. En el de la segunda, en cambio, la cuestión de quiénes debían votar se abrió de inmediato a la discusión.

Las propuestas podían ser drásticas. El diputado Marín sugería limitar "el ejercicio de la soberanía a la parte más inteligente y capaz de la provincia o de la ciudad..." y proponía el sufragio calificado y censatario. A ello respondió categóricamente el mitrista Costa que "el sufragio universal es la base de nuestras instituciones, es el único que hoy tiene valor y fuerza en todo el mundo"³⁸.

Para Sáenz Peña, por su parte, todo esfuerzo sería vano si no se imponía la obligatoriedad del sufragio. Limitar el voto, como proponía Marín, no garantizaba que aquellos que debían cumplir con esa función pública efectivamente lo hiciesen. Sólo obligándolos a votar podría contribuirse a "levantar el espíritu público". Ahora la respuesta estuvo a cargo del propio Mitre:

"La teoría del voto obligatorio está fundada en esto: en que el sufragio no es un derecho del pueblo, sino una función pública encomendada a ciertos ciudadanos; no es un derecho inherente a la democracia, sino un derecho concedido a ciertos hombres... Así, pues, para hacer prevalecer esa teoría del deber contra el derecho es preciso borrar este último y entonces viene a convertirse en una simple función que es inherente a cada ciudadano argentino"³⁹.

La mayor parte del debate giró entre esos dos polos pero finalmente, aunque la propuesta del mitrismo, que resultó votada por mayoría, consideraba el sufragio a la vez como un derecho y como un deber, el texto constitucional mantuvo la indefinición en cuanto a los alcances y los límites de la ciudadanía política. La preocupación por el perfil de los votantes efectivos, por la ausencia en los comicios de quienes formaban en las filas de las clases propietarias y por la llamada oligarquización de la vida política finalmente no encontró resolución en la Constitución por la vía del derecho de sufragio.

Otra veta del cuestionamiento, en cambio, tendría mejor suerte. Me refiero al desafío que hicieron algunos diputados al principio de subordinación de las minorías y a la propia idea del pueblo como totalidad. Frente a la concepción enunciada tantas veces por esos años que entendía la república y la democracia como "el sometimiento de las minorías a la voluntad de las mayorías legítimamente manifestada"⁴⁰, en la Convención Constituyente comenzaron a formularse otras ideas. Por una parte, José Manuel Estrada, católico militante, consciente del lugar subordinado que ocupaba su grupo en la escena política, expresaba en ocasión de discutirse el alcance del sufragio:

"No está el mal en el sufragio universal mismo... el mal está en que no todas las voluntades, en que no todos los derechos y todas las opiniones están representados en los cuerpos colegiados [...] Así es que la representación de las minorías es la salvación de los sistemas democráticos y los principios de libertad"⁴¹.

Más contundente fue Vicente López cuando contestaba a Mitre:

"El convencional Mitre [decía]... que cuanto más soberano es un pueblo, es más libre y más independiente, pero yo digo que cuanto más soberano es un pueblo, menos independencia hay para los individuos, menos independencia hay para las corporaciones [...] Por otra parte, esta entidad que se llama pueblo, tampoco existe [...] es una entidad ficticia [...] lo que existe en el pueblo son clases y estas clases tienen sus intereses particulares, sus intereses armónicos que no siempre están de acuerdo con los intereses del mayor número, que es lo que se llama soberanía del pueblo"⁴².

Para López, el origen de la oligarquización política podía explicarse por "el imperio del número" que barría con otros intereses legítimos como los que constituían las clases conservadoras. "Es necesario, decía, que la soberanía del número tenga su limitación en lo que se llama razón", y proponía que el Senado

se convirtiera en la cámara representante de los propietarios⁴³. Se planteaba así una idea diferente de lo social que postulaba la existencia de clases sociales con intereses, opiniones y racionalidades diversas e irreductibles y que no podían subsumirse en la categoría de pueblo.

Si bien las propuestas de López no hallaron consenso, la Convención se hizo cargo del problema de la diversidad de los intereses y las opiniones en el seno de la sociedad, e introdujo la posibilidad de representación de las minorías al establecer, en su artículo 49, que "la proporcionalidad de la representación será la regla de todas las elecciones populares". Esta cláusula, junto con el artículo 214 que fijaba el voto acumulativo, desató apasionados debates en la Provincia, sólo parcialmente resueltos con la ley electoral de 1876, que estableció por fin un sistema concreto de representación proporcional por listas, el llamado del cociente electoral, para todos los comicios de la provincia⁴⁴.

La discusión de la ley nacional de 1877 no trajo demasiadas novedades en cuanto a los temas centrales del debate. Se volvió sobre el sufragio como derecho o como deber y sobre el "indiferentismo público", pero se mantuvo el sistema de votación establecido en 1873. En cambio, se retomó una propuesta que entonces no había tenido éxito, la de eliminar el requisito de enrolamiento en la Guardia Nacional para ejercer el derecho a voto.

Esta medida se adoptó en nombre de la libertad de sufragio, pero tenía, también, otra connotación que la vinculaba a las transformaciones más profundas en las ideas de su tiempo. La concepción que asociaba de manera fundamental al ciudadano con el miliciano arraigaba en los ideales de un republicanismo liberal cuya influencia marcó las décadas de 1850 y 1860, pero que en los años 70 fue debilitándose frente a la que ejercieron otras formas del pensamiento liberal en el ambiente porteño. Las discusiones sobre el carácter del sufragio, sobre la soberanía del pueblo y la representación de las minorías fueron mostrando esa transformación que se aceleraría luego de 1880.

Los debates legislativos a que nos hemos referido tenían amplia repercusión en la prensa de Buenos Aires. Los diarios reproducían y comentaban lo que ocurría durante las sesiones, pero además opinaban sobre los tópicos centrales y tomaban posición. Lo mismo ocurría cuando se discutían los resultados de cualquier elección medianamente disputada. De manera que el tema electoral ocupaba recurrentemente un lugar en la agenda pública. Si esa presencia puede tomarse como un síntoma de un conjunto de preocupaciones y de un clima de ideas que

trascendían a la clase política, ¿cómo entender la alta abstención a la hora del comicio?

NOTAS

¹ Sobre las elecciones entre las décadas de 1820 y 1850, ver Marcela Ternavasio: "Nuevo régimen representativo y expansión de la frontera política. Las elecciones del estado de Buenos Aires: 1820-1840", en Antonio Annino (coord.): *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX. De la formación del espacio político nacional*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1995; y "Hacia un régimen de unanimidad. Política y elecciones en Buenos Aires, 1828-1850", en Hilda Sabato (coord.): *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. México, Fideicomiso de Historia de las Américas de El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, en prensa.

² "Reglamento de los clubs parroquiales", en Archivo General de la Nación, Colección Dardo Rocha, Legajo 309, s/f.

³ Las citas son de *La Tribuna*, 21/1/1864. Referencias muy semejantes se encuentran en la prensa de todo el período.

⁴ Tal es la hipótesis de Pilar González en su artículo "Los clubes electorales durante la secesión del Estado de Buenos Aires (1852-1861): la articulación de dos lógicas de representación política en el seno de la esfera pública porteña", en Hilda Sabato (coord.): *Ciudadanía política y formación de las naciones*.

⁵ Cf. M. Ternavasio: "Nuevo régimen representativo...".

⁶ Por ejemplo: En las elecciones para diputados nacionales de febrero de 1864 se enfrentaron el Club Libertad (alsinista) y el Club del Pueblo (mitrista), que resultó triunfante; en las de febrero de 1874, el Partido Nacionalista (clubes Nacional, Constitucional y otros) y el Partido Autonomista, con resultado disputado; en las de enero de 1866, luego anuladas, dos listas del Club Libertad que incluían tres nombres comunes y cinco diferentes.

⁷ Para una reconstrucción detallada y una interpretación de estos sucesos ver Carlos Heras: "Un agitado proceso electoral en Buenos Aires. La elección de diputados nacionales de febrero de 1864", en *Trabajos y Comunicaciones*, N° 4, (La Plata), 1954, y "Las elecciones de legisladores provinciales de marzo de 1864" en *Trabajos y Comunicaciones*, N° 5, (La Plata), 1955. La descripción que sigue se ha basado en esos trabajos y en los artículos de *La Nación Argentina* y *La Tribuna* de ese momento.

⁸ *La Tribuna*, 24/4/1864.

⁹ *La Tribuna*, 18/8/1864.

¹⁰ Sobre la revolución mitrista de 1874, ver Félix Armesto: *Mitristas y alsinistas*, Buenos Aires, Sudestada, 1969; José C. Campobassi: *Mitre y su época*, Buenos Aires, Eudeba, 1980; Julio A. Noble: *Cien años: dos vidas*, Buenos Aires, Bases, 1960; Exequiel Ortega: *¿Quié-*

el pueblo votar?, Bahía Blanca, V. M. Giner Editor, 1963; Adolfo Saldías: *Buenos Aires en el Centenario*, 3 vols., Buenos Aires, Hyspamérica, 1988, vol. III.

¹¹ La prensa mitrista abunda en artículos que argumentan en la dirección expresada en la cita de Mitre. La segunda cita —alsinista—, es de *La Tribuna*, 17/11/1874.

¹² Según Adolfo Saldías, las fuerzas del gobierno nacional ascendían a 35.000 hombres y las de los rebeldes a 13.800. Cf. Saldías: *Buenos Aires...*, t. III, p. 119.

¹³ Cita incluida en *La Tribuna* del 5/12/1874.

¹⁴ Cf. Tulio Halperin Donghi: *José Hernández y sus mundos*, Buenos Aires, Sudamericana, 1985.

¹⁵ *La Tribuna*, 27/7/1873.

¹⁶ F. Armesto: *Mitristas y alsinistas*, p. 31.

¹⁷ *La Nación*, 10/3/1874. *La Tribuna* también describe la reunión como "muy concurrida" (10/3/1874).

¹⁸ *La Tribuna*, 10/3/1874.

¹⁹ *El Correo Español*, 10/3/1874.

²⁰ *La Nación*, 17/4/1874.

²¹ *La Tribuna*, 17/4/1874.

²² *La Tribuna*, 21/4/1874.

²³ F. Armesto: *Mitristas y alsinistas*, p. 31, y Lucio V. López: *La gran aldea*, Buenos Aires, EUDEBA, 1960, p. 28. En estos casos, se trataba de las "señoras más encopetadas de Buenos Aires", pero la presencia de un espectro social más amplio se adivina entre quienes vivaban a Mitre frente a su casa cuando cumplía años o en el muelle cuando llegaba de algún viaje.

²⁴ Las citas corresponden a los ejemplos citados antes en el texto, así como a *La Tribuna* del 17/9/1878 y un texto publicado en el mismo diario en abril de 1873, citado por Hebe Blasi: "Las elecciones presidenciales de 1874 a través del periodismo", en *Trabajos y Comunicaciones*, N° 20, (La Plata), 1970, p. 55.

²⁵ Ver, por ejemplo, *La Nación*, 24/3, 18/4 y 23/4 de 1874 y *La Tribuna* del 17/9/1878.

²⁶ *La Tribuna*, 7/5/1878.

²⁷ Cf. Carlos Heras: "El intento de reforma electoral de 1856 en la provincia de Buenos Aires" y "El proyecto de 1857 estableciendo el voto secreto en la provincia de Buenos Aires", en *Trabajos y Comunicaciones*, N° 12, (La Plata), 1964, y N° 13, (La Plata), 1965, respectivamente.

²⁸ República Argentina, Congreso Nacional: *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados del año 1863*. Buenos Aires, Imprenta del Siglo, 1866, pp. 706-707.

²⁹ Provincia de Buenos Aires: *Diario de sesiones de la Cámara de Diputados; 1864*. Buenos Aires, Imprenta de "La República", 1884, p. 118. Las palabras son del diputado Dardo Rocha.

³⁰ *Ibidem*, pp. 116-124, 127-139 y 145-149.

³¹ República Argentina, Congreso Nacional: *Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados. Año 1873*, pp. 609-611.

³² *Ibidem*, pp. 619-621.

³³ *Ibidem*, pp. 660 y ss.

³⁴ *La Tribuna*, 8/7/1873.

³⁵ República Argentina, Congreso Nacional: *Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados*, año 1873, sesión de 31 de julio, p. 577.

³⁶ Provincia de Buenos Aires: *Actas de la Asamblea Constituyente de la provincia de Buenos Aires, 1870-73*. Tomo I, pp. 169 y ss. Cf. Hilda Sabato y Elías Palti: "¿Quién votaba en Buenos Aires? Práctica y teoría del sufragio, 1850-1880", en *Desarrollo Económico*, N° 119, oct.-dic. 1990.

³⁷ El diputado Sáenz Peña marcaba esa segunda dimensión, que hasta ese momento no había sido materia de preocupación pública, cuando señalaba que: "El artículo de la Comisión de Legislación es completamente diverso al de la Comisión Central... Este sistema se ha inspirado en dos ideas fundamentales... Una de ellas ha sido poner todos aquellos medios que a juicio de la Comisión obstasen a la repetición del fraude electoral... La otra... propender a levantar el espíritu público que vemos completamente abatido". *Ibid.*, tomo II, pp. 76-77.

³⁸ *Ibidem*, tomo II, pp. 82-83.

³⁹ *Ibidem*, pp. 94-96.

⁴⁰ La frase es del diputado Varela y fue pronunciada durante el debate sobre la ley electoral provincial de 1864. Provincia de Buenos Aires: *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, 1864*. Buenos Aires, Imprenta de "La República", 1884, p. 117.

⁴¹ Provincia de Buenos Aires: *Actas de la Asamblea Constituyente...*, t. II, p. 113.

⁴² *Ibidem*, t. I, pp. 277-278.

⁴³ *Ibidem*, t. II, p. 246.

⁴⁴ Ver, por ejemplo, los debates de la ley electoral en las cámaras de la Legislatura provincial en 1875 y 1876, así como los que tuvieron lugar en la prensa en el mismo período.

Capítulo 6

Sufragio y ciudadanía: una interpretación

Las elecciones pueden analizarse desde diferentes ángulos. Aquí nos interrogamos sobre una dimensión particular de ellas, la que las considera como mecanismo de relación entre gobernantes y gobernados y se refiere, por lo tanto, al derecho a voto, a la ciudadanía política y, en alguna medida, a la representación. Estos temas han formado parte esencial de las interpretaciones más conocidas sobre la historia política argentina que aquí se ponen parcialmente en cuestión. En particular, se apunta a problematizar la asimilación del caso argentino al modelo más general de república restrictiva, marcada por el hecho de la escasa participación electoral de la población que se equipara a una ciudadanía política limitada.

Por definición, ciudadanía política implica la existencia y el ejercicio del derecho a voto. Pero la vigencia de ese derecho no define automáticamente una ciudadanía, entendida como una comunidad de iguales que participa directa o indirectamente en el ejercicio del poder político. Hablar de una "ciudadanía limitada" en sentido estricto supone que se ha constituido esa comunidad de iguales, formada por aquellos individuos privilegiados que gozan del derecho a voto y lo ejercen y cuyos límites están fijados por la legislación o impuestos por las prácticas. En el caso de la Buenos Aires de la segunda mitad del siglo XIX, ni éstas ni aquélla operaron en esa dirección, por lo que no resulta demasiado productivo analizar la cuestión tratando de encontrar una ciudadanía, restringida o no. Y si bien en el horizonte ideológico y normativo de la época el problema llegó a plantearse, el sistema político funcionó sobre otras bases.

Desde el punto de vista legal, el sufragio universal, establecido en Buenos Aires desde 1821 y confirmado luego del dictado de la Constitución Nacional de 1853, implicaba que cualquier hombre adulto argentino o naturalizado por ley *podía* votar. Pero no se decía nada más. El voto masculino no era obligatorio ni tampoco restringido, de manera que existía una gran indefinición acerca de quiénes eran los votantes deseables y, también, en cuanto a los límites de la ciudadanía que se aspiraba a constituir. En países donde el derecho a voto era censatario o capacitario, esos límites estaban claros. También lo estuvieron en la Argentina luego del dictado de la Ley Sáenz Peña, pues al incorporar la obligatoriedad del voto para *todos* los varones argentinos o naturalizados, la ley establecía quiénes *debían ser*

los ciudadanos. Pero antes de esa fecha, la legislación no incluía definición alguna sobre los alcances de la ciudadanía.

En cuanto a las prácticas electorales, las cuestiones tratadas en los capítulos anteriores ofrecen nuevas posibilidades de interpretación. Las elecciones constituían una instancia clave para los grupos políticos que pugnaban por ocupar los cargos de gobierno. Pero, al igual que en otras sociedades occidentales del siglo XIX, ellas se asemejaban poco a la imagen ideal de la elección como momento decisivo en que los ciudadanos, miembros de una comunidad política, individualmente delegan su soberanía en quienes van a ser representantes suyos y del conjunto de la nación. Aquí se trataba más bien de la organización y puesta en escena de un enfrentamiento de facciones políticas que involucraba a una fracción muy pequeña de la población de la ciudad, encuadrada colectivamente y preparada para la ocasión.

Votar no era un acto de los individuos privados, sino un gesto colectivo. Los que asistían al comicio lo hacían formando parte de grupos que tenían una organización interna, jefes y subordinados, jerarquías. Se definían así redes políticas piramidales dispuestas espacialmente en el territorio de la ciudad siguiendo las divisiones que marcaban las parroquias. En cada una de ellas, se desempeñaba un personal político con sus clientelas. Es difícil saber cuáles eran los lazos que unían a los miembros de cada uno de estos grupos entre sí y con los demás grupos que militaban en una determinada fuerza política. Las relaciones de intercambio que cimentaban esas clientelas eran complejas. Protección, relaciones, empleo, un espacio de camaradería y acción, todo eso jugaba a la hora de sumarse a alguna fuerza. Pero era más que eso, en la medida en que la propia actividad político-electoral alimentaba y cohesionaba a los grupos, forjaba lealtades, generaba rituales compartidos. Será necesario seguir explorando este tema para entender cómo funcionaban aquí estas relaciones que, sin duda, existían y garantizaban la movilización electoral, nunca librada a la espontánea presentación de los votantes.

Los clubes políticos y los parroquiales eran la materialización de esas redes. Más allá de las diferencias en estilos y tradiciones entre mitrismo y alsinismo, en ese ámbito se desarrollaba la gimnasia política. Se realizaban reuniones, se efectivizaban las candidaturas, se preparaban los "trabajos electorales". Los dirigentes se relacionaban con los caudillos locales de distinto nivel y con sus bases; los militantes veían, escuchaban, entraban en contacto directo con sus líderes. Allí, también, se forjaban identidades y lealtades o se las encuadraba políticamente.

El entramado de la organización política estaba, a su vez, apoyado en el control de sectores del aparato del Estado. Esto no solamente porque el empleo estatal cumplía un papel en el reclutamiento de clientelas, sino también porque la policía, la Guardia Nacional, el ejército y los jueces de paz formaban parte esencial de las redes electorales. Sin embargo, tener el control del Estado no aseguraba el triunfo y, aunque se denunciara una y otra vez a "los gobiernos electores", para ganar elecciones era indispensable, además, montar redes políticas por fuera del propio Estado.

Para ganar, no se confiaba en la capacidad de convencimiento de las dirigencias para captar adherentes entre la población autorizada a votar. En cambio, y como ocurría en otras sociedades decimonónicas, se consideraba indispensable montar un verdadero aparato organizativo —las máquinas electorales— para desplegar diferentes estrategias tendientes a obtener el triunfo en las urnas. Se trataba de sumar más votos pero no necesariamente a fuerza de reclutar un mayor número de votantes, sino de combinar el sufragio de las clientelas propias junto con distintas formas de bloqueo a la participación de las ajenas. Ganaba la facción que tenía mejor organizada su maquinaria y que lograba aparecer con mayor cantidad de votos a su favor.

Esta dinámica electoral se desarrollaba con la participación de una proporción pequeña de la población de la ciudad, mayoritariamente compuesta por adultos jóvenes, pertenecientes a diferentes sectores sociales pero incluyendo en una proporción importante a hombres provenientes de las capas más bajas de las clases populares. En sociedades con sufragio censatario o capacitario se presumía que los que ejercían el derecho al voto de alguna manera eran privilegiados, aunque no siempre eso fuera aceptado así por los supuestos favorecidos. En este caso, en cambio, el voto no era ni legal ni prácticamente un privilegio y aunque se hablaba de representantes y representados, no parece que el acto electoral haya sido considerado por la mayoría de la población como ese momento casi mágico de la transferencia de soberanía y del ejercicio de la representación.

¿Qué eran, entonces, las elecciones? Si se atiende al comicio, es decir, al acto electoral mismo, éste se puede interpretar como un acto interno al juego político de las facciones en pugna, que se resolvía con reglas definidas y respetadas por ellas mismas y que involucraba en general a quienes ya estaban de antemano encuadrados. Un cuerpo relativamente estable de participantes, que no crecía con el tiempo, era el material con que se libraban las batallas políticas. La dinámica interna de ese conjunto esta-

ba marcada por su estructura jerárquica, pero incluía también una importante dosis de movilidad e intercambios entre los diferentes niveles.

En ese marco, los dirigentes no parecían interesados en ampliar sus bases electorales de manera efectiva. En otras sociedades, la construcción de redes destinadas a ganar elecciones también tuvo fuertes ingredientes de manipulación pero, en buena parte de los casos conocidos, esos mecanismos fueron cada vez más inclusivos y contribuyeron a expandir las bases de la representación. Queda pendiente el interrogante acerca de por qué las facciones de Buenos Aires eligieron librar la lucha electoral sin ampliar el electorado. Es probable que ello se vincule, paradójicamente, con el sufragio universal, que les permitió organizar un sistema clientelar eficaz muy controlado pero poco apropiado para atraer gente nueva, sobre todo de los sectores medios y acomodados de la población. Ampliar las bases electorales hubiera implicado también modificar el funcionamiento de las máquinas, con el consiguiente riesgo de pérdida del control. Tampoco los de abajo presionaban por entrar en el juego. La producción del sufragio quedó así en manos de las dirigencias.

La lucha entre las elites políticas, tan temida por sus propios miembros en tanto con frecuencia derivaba en conflictos armados, se trasladó a los atrios. La guerra se convirtió en un deporte, algo violento es cierto, pero de todas maneras más civilizado que los enfrentamientos en el campo de batalla. El acto electoral era la puesta en escena de un juego recurrente, en el que los actores conocían y aceptaban las reglas y cumplían su papel. También había espectadores. Aunque la mayor parte de la población de la ciudad no votaba ni parecía interesada en hacerlo, no por ello se desentendía de las alternativas de los comicios.

Las elecciones eran un tema de debate en la esfera pública porteña. La prensa periódica les daba un lugar central. Además, en ocasiones electorales importantes, un clima de politización general invadía la ciudad. Actos y manifestaciones callejeras convocaban a más gente que los comicios e incluían a sectores de la población que no votaban ni reclamaban votar. Quien apoyaba a un candidato, confiaba en que éste sabría cómo ganar elecciones sin necesidad de su concurso. Para esta población, nada indiferente a la política, el votar no se consideraba una forma de intervención política significativa. Tampoco era un privilegio. Más aún, es probable que nociones como *soberanía* y *representación* resultaran muy abstractas, de manera tal que se desarrollaron mecanismos de intervención política más directos y atractivos.

Las elecciones tenían, entonces, dos caras. Las prácticas electorales que culminaban el día de comicio eran un ejercicio interno a las facciones políticas, una disputa por la conquista de cargos que se desarrollaba de manera relativamente pacífica y respetando el principio de soberanía popular establecido por la Constitución y las leyes. Involucraban a un sector muy limitado de la población, aquel que estaba encuadrado en las máquinas electorales. Pero el resto de la población de Buenos Aires no permanecía ajeno ni indiferente a lo que ocurría en el escenario electoral. Las elecciones eran tema de debate y a la vez motivo de movilizaciones, que en algunas ocasiones involucraban a amplios sectores en la vida política.

En este caso, la participación política no estaba asociada estrictamente al voto, mientras que el ejercicio del derecho a voto no se asociaba necesariamente con la representación. *Era un sistema con sufragio universal, voto restringido, participación ampliada y prácticamente sin ciudadanía política en sentido estricto*, que gozó de una buena dosis de legitimidad y eficacia durante unos cuantos años. Sin embargo, a principios de la década de 1870 comenzó a tener problemas. La contradicción entre la retórica liberal de la representación y las prácticas electorales resultó cada vez más evidente para algunos miembros críticos de las elites políticas e intelectuales de Buenos Aires. En una etapa en que se trataba de consolidar el orden alcanzado luego de la derrota de caudillos y montoneras, preocupaba la violencia persistente del juego electoral y la recurrencia a los sectores subalternos para solucionar los problemas que surgían entre las elites. La indiferencia de la "gente decente" frente a los comicios se empezó a considerar como un problema y se propusieron cambios para inducir la participación de los sectores acomodados.

Al mismo tiempo, una fragilidad cada vez mayor parecía aquejar al sistema político que funcionaba con centro en Buenos Aires, pero que tenía alcance nacional. Sus mecanismos, eficaces hasta ese momento para mantener el orden interno, estallaron con la Revolución de 1874. A partir de entonces, se aceleró la decadencia del poder porteño y con ella fueron perdiendo relevancia las formas que sus elites habían encontrado para competir por el control del Estado. Sin embargo, esas formas se resistían a morir. El presidente Avellaneda, triunfador del 74, buscó eliminar la competencia electoral a través de un acuerdo con el mitrismo para definir las candidaturas y compartir los cargos. Y aunque el núcleo más importante de esa fuerza le respondió bien, la disidencia más fuerte apareció en el seno del propio autonomismo, donde un grupo rebelde se negó

a sumarse a la política de conciliación. De esta manera, el nuevo (y efímero) Partido Republicano insistió en montar la habitual máquina para la compulsa electoral, alcanzando algunos éxitos importantes en el nivel local. Esa lucha porteña tenía, sin embargo, cada vez menor repercusión política nacional, y, cuando la violencia volvió a estallar en 1880 porque buena parte de la dirigencia de Buenos Aires se oponía a la capitalización de la ciudad, el presidente Avellaneda y su sucesor, el General Roca, no dudaron en usar la fuerza para aplastar la rebelión. La derrota militar de Buenos Aires, el triunfo del Partido Autonomista Nacional y el ascenso de Roca a la presidencia inauguraron un nuevo régimen político. Las bases de su poder se asentaron sobre pilares algo diferentes que los que sostuvieron a nacionalistas y autonomistas porteños en las décadas que siguieron a Caseros y las elecciones cumplieron, a partir de entonces, un nuevo papel.²

NOTAS

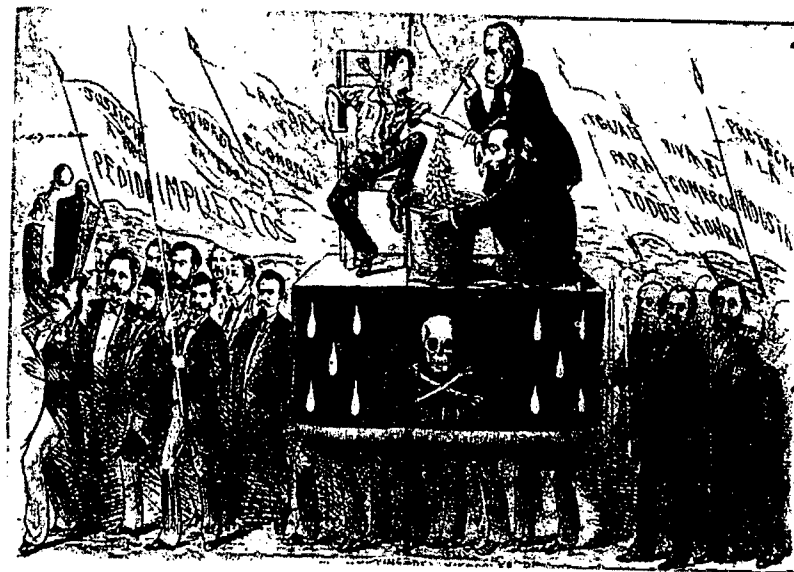
¹ Cf. T. H. Marshall: "Citizenship and Social Classes", en *Class, Citizenship and Social Development*. Westport, Connecticut, Greenwood Press, 1973.

² Natalio Botana: *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires, Sudamericana, 1977.

Tercera parte

Capítulo 7

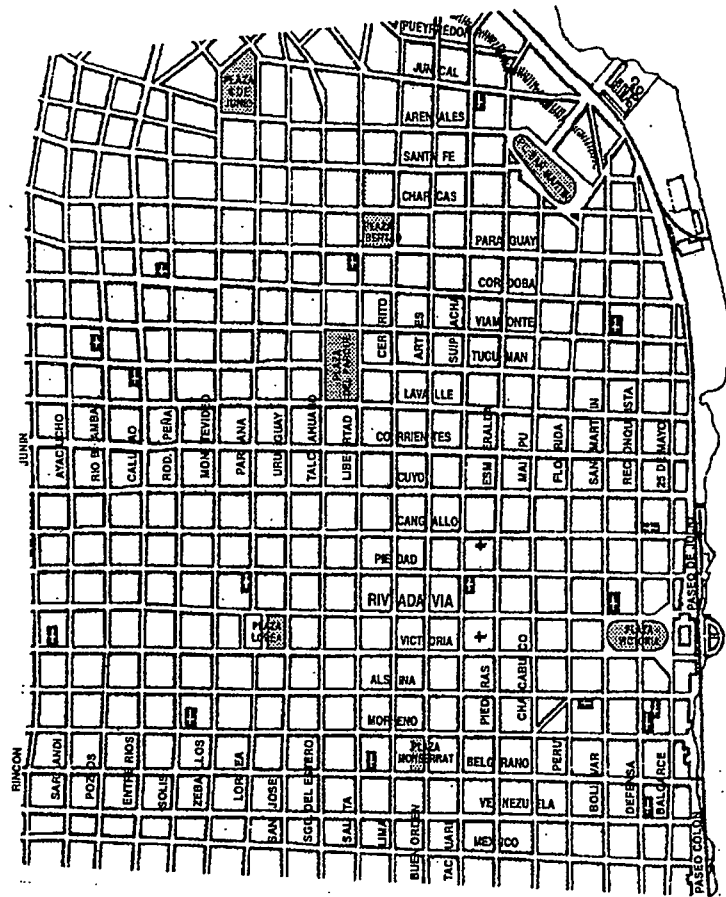
El pueblo en la calle



Meeting contra los impuestos, 18/12/1878.

[El Mosquito, 22/12/1878]

Mapa 2
 BUENOS AIRES, CALLES Y PLAZAS
 ZONA DE MOVILIZACIONES PÚBLICAS
 C. 1880



RÍO DE LA PLATA

FUENTE: CENSO MUNICIPAL DE BUENOS AIRES, 1887.

Buena parte de los porteños no parecían atraídos por las lides electorales. En cambio, eran siempre materia dispuesta a la hora de reunirse y salir a la calle para manifestar su opinión, presionar por sus intereses, expresar su rechazo o adhesión a alguna causa. Lejos de demostrar indiferencia frente a la vida pública, con frecuencia se involucraban en acciones colectivas y así como, aunque no participaran del comicio, intervenían en demostraciones político-electorales, también se movilizaron en otras muchas ocasiones a lo largo de estos años. En Buenos Aires, la imagen de nutridas concentraciones públicas, cuando miles de personas se reunían en teatros, plazas y calles para manifestar colectivamente, resultaba familiar. Fiestas públicas, cumpleaños, recepciones y funerales de personajes reconocidos en la ciudad; homenajes oficiales; inauguraciones de hospitales, parques y hasta teatros; actos político-partidarios, celebraciones de fechas patrias argentinas pero también italianas, españolas, francesas... todas eran ocasiones propicias para convocar a cientos, miles, de participantes.

Entre tanto fervor colectivo, me interesa destacar un tipo de movilización diferente. Me refiero a aquellas que, originadas en iniciativas provenientes principalmente de instituciones de la sociedad civil, tenían como interlocutores privilegiados al poder político y al Estado. Como vimos en el capítulo 2, en Buenos Aires un entramado cada vez más denso de instituciones —asociaciones profesionales, sociedades de ayuda mutua, clubes sociales y culturales, logias masónicas, periódicos de diverso tipo— servía de sostén a una sociedad civil en consolidación, a la vez que intermediaba en las relaciones con el Estado y daba lugar a la constitución de una esfera pública. En ese marco, las movilizaciones a que aludimos aquí se convirtieron en un mecanismo de intervención en la vida pública de la ciudad que buscaba incidir puntualmente en las decisiones de gobierno sobre algunas cuestiones determinadas.

Los motivos de estas movilizaciones podían ser muy diversos: el apoyo al Perú en su conflicto con España en 1864; la adhesión a la causa de la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay al año siguiente; el apoyo a la independencia de Cuba en 1869 y 1873; la oposición a la pena de muerte en ocasión de la condena de Pascual Castro de Chavarría en 1870; la organización para luchar contra la fiebre amarilla en 1871; la protesta

contra la Iglesia y los jesuitas en 1875 originada por la decisión del Arzobispo de Buenos Aires de hacer entrega del templo de San Ignacio a esa orden; la rebelión contra la ley que establecía el impuesto a los alcoholes, tabacos y naipes en 1878; la marcha por la paz durante los sucesos revolucionarios de 1880... para citar tan sólo las más ruidosas. A ellas hay que agregar, a lo largo de todo el período, reuniones promovidas por las instituciones de las colectividades extranjeras que, además de participar de las convocatorias generales, tenían sus propios motivos para movilizarse y lo hacían con frecuencia.

Llamó la atención que, hasta hace muy poco, toda esta actividad pública no hubiese sido tematizada por la historiografía sobre Buenos Aires de la segunda mitad del siglo XIX. No es que las imágenes del pueblo en la calle resultaran novedosas, pero en general aparecían asociadas con algunos acontecimientos que, como la Revolución del 90, eran representados como momentos puntuales de irrupción popular y la idea que predominaba era la de una población habitualmente ajena a los asuntos públicos que, sólo de manera excepcional y más bien espontánea, recurría a la acción colectiva en señal de protesta o rebeldía.

No era ésa, sin embargo, la visión que los contemporáneos tenían de la presencia colectiva del "pueblo" en las calles de la ciudad. Al menos hasta 1890, la realización de *meetings*, reuniones públicas y manifestaciones se consideraba en general "una práctica benéfica de las instituciones democráticas", resultado del "uso del derecho de reunión pacífica..." establecido por la Constitución y las leyes de la República². Se entendía que se trataba de una forma habitual y deseable de expresión de opinión por parte del público urbano, que no implicaba amenaza alguna para la paz y el orden. Otra cosa eran las revoluciones, pero ellas se consideraban en otra categoría y se asociaban más a las luchas entre los militantes de facciones políticas que a los comportamientos colectivos de la población de la ciudad.

Por eso mismo, en la documentación de la época ese tipo de movilizaciones se menciona abiertamente, en particular en los periódicos, que informan en detalle sobre convocatoria, organización, realización y resultados de cada evento. El vacío que en este sentido muestra buena parte de la historiografía del período no resulta, pues, de una falta de referencia a estos hechos en fuentes accesibles y de consulta habitual en la disciplina, sino de una dificultad para tematizarlos en los marcos de las interpretaciones tradicionales sobre la vida política de entonces. Al postular una concepción amplia de la participación política y proponer una nueva mirada sobre las relaciones entre

sociedad civil y sistema político, un conjunto de trabajos recientes "descubren" la cuestión y comienzan a estudiarla.

Aquí me propongo considerar los actos y manifestaciones multitudinarios de las décadas de 1860 y 1870 como prácticas que se desarrollaban en el seno de una esfera pública en construcción y que daban forma a lo que llamo una cultura de la movilización. Cada acto tenía su estilo particular, que dependía de qué se buscaba a través de él, quiénes lo convocaban, en qué coyuntura se realizaba, pero en todos ellos se reconocen a su vez ciertos rasgos compartidos que van dibujando los alcances y los límites de esa cultura. En lo que sigue, me propongo entonces explorar sus formas y su dinámica así como analizar las relaciones con otros mecanismos de participación política y de intervención en la vida pública de la ciudad, para interpretar después —en el capítulo 10— su papel en la construcción del orden político de ese período.

La convocatoria

"Al Pueblo de Buenos Aires", "A la Juventud", "Meeting del comercio", "Manifestación", "Protesta"... tales algunos de los encabezamientos de las proclamas que llamaban a actos y concentraciones públicas y que los diarios de la ciudad publicaban en los días previos a su realización. Las convocatorias aparecían firmadas por los promotores de cada evento: a veces una asociación ya establecida (Unione e Benevolenza, el Club Universitario...), otras veces, uno o varios periódicos, pero en la mayoría de los casos se trataba de una comisión *ad hoc* que podía incluir a dirigentes de varias instituciones, figuras públicas, algún político conocido. La convocatoria a cualquier movilización era la culminación de toda una actividad previa desarrollada en favor de una causa determinada por sus promotores y la iniciativa provenía de ese entramado de instituciones de la sociedad civil, desde donde se planteaba el problema y se proponían la estrategia y los mecanismos de la movilización.

Había una rutina por etapas: primero, se hacía una reunión de dirigentes de instituciones y se nombraba una comisión, luego se redactaba una declaración o un petitorio y se pedían firmas, para después llamar a un gran banquete o a un acto en alguno de los teatros de la ciudad y finalmente, se convocaba a la concentración masiva en la calle. No siempre se cumplían todos los pasos, ni todas las veces se culminaba en la calle. Por otra parte, la organización parece haberse afinado con el tiempo y en la década de 1870 la preparación era mucho más ciudadano-

sa y pautada que en los años 60, cuando la trama de instituciones autónomas era más débil.

En 1864, por ejemplo, cuando se organizó la movilización en favor del Perú a raíz de la ocupación de las islas de Chincha por una escuadra española, las cosas no empezaron demasiado bien. En mayo, los diarios argentinos comenzaron a informar de manera amplia y en tono muy crítico sobre la ocupación que había tenido lugar el mes anterior. Muy pronto, sin embargo, se fue produciendo una diferencia en ese sentido y el oficialista *La Nación Argentina* advertía:

"La escitación producida en la opinión pública por los sucesos que se han desenvuelto en el Perú, ha venido a colocar la cuestión en dos terrenos falsos. Antagonismo entre la América y la Europa. Guerra entre la idea republicana y la monárquica."³

El diario no aceptaba esas oposiciones y adoptaba una postura cautelosa, formulando el problema en términos de defensa de "la independencia de las repúblicas de América" y llamando a esperar la reacción oficial del gobierno español frente a lo que consideraba un acto unilateral de un almirante de escuadra. Respondía así uno por uno a los términos usados por *El Nacional* en un artículo anterior, que terminaba exhortando al gobierno argentino a la acción y a prepararse "para las contingencias del porvenir"⁴.

En medio de ese clima de reacción y debate protagonizado por la prensa, el día 31 de mayo, *El Nacional* publicaba un "artículo comunicado" titulado "Gran Meeting" en el que se convocaba a todo el pueblo de Buenos Aires a una manifestación en favor de los peruanos y contra "los tiranos". Lo firmaba el joven abogado y periodista autonomista Pastor S. Obligado. Junto a él, aparecía una invitación a una reunión a realizarse en el Café Garibaldi "para tratar la organización de la manifestación"⁵. La reunión se hizo esa misma noche y, según *La Nación Argentina*, contó con una concurrencia de unas doscientas personas. Allí se procedió de la forma habitual en estos casos: se nombró una comisión formada por el coronel Emilio Conesa y el capitán Lucio V. Mansilla⁶, quienes debían a su vez "apersonarse a todos los guerreros de la independencia que existen en Buenos Aires desde Brigadier hasta Coronel inclusive... a fin de poner en su conocimiento que todos ellos han sido constituidos por el voto de una parte del pueblo en una comisión" para convocar a otra reunión más numerosa y deliberar "la forma que ha de hacerse una manifestación política y solemne en favor de la República del Perú"⁷. Esa comisión de guerreros, "viejos patri-

cios... cuyas edades, sumadas, ascendían a mil cuatrocientos años"⁸, se dio cita en la casa del brigadier Zapiola y allí se decidió convocar a una reunión en el Teatro Colón para el domingo siguiente con el propósito de discutir "en qué forma ha[bría] de hacerse una manifestación de simpatía en favor del Perú"⁹.

Mientras tanto, había surgido otra iniciativa diferente. El 2 de junio apareció en los diarios un aviso del mitrista Club del Pueblo convocando "a los miembros de esta asociación y a todos los amigos de la idea republicana, residentes en Buenos Aires, sin distinción de nacionalidad a una reunión que tendrá lugar el domingo 5 del corriente a las doce de la mañana al pie de la estatua del Jeneral San Martín" en la Plaza del Retiro¹⁰. Ante este avance unilateral de un grupo político, se produjo una reacción de sus adversarios y de quienes pensaban que la acción en favor del Perú debía mantenerse por fuera de las rivalidades facciosas. El Club del Pueblo salió entonces a reafirmar el propósito universal de su llamado, pues se trataba "de un pensamiento en que todos los republicanos se hallan de acuerdo y que en nada toca a las ideas y a los hechos que produjeron la división de los partidos"¹¹. Logró así asegurar el éxito de su convocatoria, mientras el mitin llamado por la comisión de guerreros de la independencia se postergaba para el domingo siguiente.

Por esos días, una tercera iniciativa se originaba entre los italianos mazzinianos de la Sociedad Republicana. Primero publicaron en algunos diarios una nota llamando a sus compatriotas a hacer una suscripción en favor de la causa del Perú, "que es la causa americana"¹². Luego, convocaron a su propio mitin en la Plaza del Parque, a realizarse también el día domingo 12.

Finalmente, a pesar de esta dispersión de iniciativas, las manifestaciones lograron atraer a los diferentes grupos así como a un público más amplio que pobló la Plaza de Marte el 5 de junio, llenó el Colón el 12 y terminó ese día reuniéndose en la calle con quienes venían del mitin de los italianos en el Parque. En las semanas que siguieron, hubo nuevas convocatorias. Los estudiantes universitarios publicaron una declaración en apoyo al Perú y llamando a otra manifestación. A su vez, la flamante Sociedad Unión Americana, surgida de la reunión en el Colón y presidida por un Comité Permanente de la Comisión de Jefes de la Independencia, encabezado por el Gral. Zapiola, promovieron la realización de una nueva manifestación pública y la firma de un petitorio para ser elevado a las cámaras legislativas¹³. Estas propuestas, como veremos, tuvieron poco éxito en medio de un clima político oficial que tendió a desalentarlas.

En este ejemplo de 1864 las iniciativas de movilización tuvieron orígenes diversos, pero en sus resultados los grupos políticos de la ciudad y la prensa llamada facciosa cumplieron un papel decisivo. Algunos años más tarde, en cambio, otro tipo de instituciones, más autónomas respecto de la lucha político-electoral, fue adquiriendo protagonismo, y el lugar central en la promoción y organización de las movilizaciones lo fueron ocupando decididamente las asociaciones y entidades que agrupaban inmigrantes, comerciantes de distinto tipo, profesionales, las sociedades masónicas y los diarios, entre los cuales tenían una importancia creciente los llamados independientes, que no estaban estrictamente asociados a ningún grupo político. Desde los órganos de dirección de estas entidades surgían las iniciativas y con sus representantes se integraban las comisiones *ad hoc*. Al mismo tiempo, como veremos, su presencia institucional constituía un rasgo fundamental de las concentraciones donde cada grupo ocupaba un lugar preasignado en las marchas callejeras y llevaba sus banderas y estandartes.

Este tipo de dispositivo estuvo en el origen de la iniciativa de la movilización contra los impuestos al consumo de tabaco, alcohol y naipes de 1878. Hacia finales de ese año, el gobernador de la provincia de Buenos Aires envió a la Legislatura local un proyecto de ley estableciendo el nuevo impuesto. De inmediato el "alto comercio" reaccionó solicitando a través de un petitorio elevado a la Legislatura que ésta rechazara el proyecto. A pesar de ello, la disposición propuesta por el Ejecutivo fue sancionada¹⁴. Entonces, se puso en movimiento una sociedad de comerciantes minoristas, que tenía comisiones en todas las parroquias. El 14 de diciembre, una asamblea de "almaceneros al por menor, confiteros, cafeteros, fonderos y cigarreros" designó a una comisión que convocó a una reunión preparatoria de un "meeting popular" contra los impuestos. La reunión se realizó al día siguiente en el sitio del café El Pasatiempo y contó con la presencia de "por lo menos cuatro mil personas", según el diario *La Nación*¹⁵. Allí se tomaron tres decisiones: aumentar el número de miembros de la Comisión para incluir a los representantes de los distintos gremios, solicitar al gobernador el veto de la ley, y llamar a un mitin para el día 18 en la Plaza Lorea. La gestión ante el gobernador no dio ningún resultado, la ley fue promulgada y los comerciantes prosiguieron entonces con la organización de la protesta.

El día 17 la Comisión publicó una proclama dirigida "Al pueblo. A los minoristas y consumidores", invitándolos a concurrir al día siguiente al mitin para pedir a la Legislatura que suspendiera la ejecución de la ley. Los diarios reprodujeron la procla-

ma, que también apareció en carteles pegados en todas las calles de la ciudad y en todos los comercios. "Nombrándose inspectores de parroquias para que estendiesen entre los industriales la propaganda... y encargándoles al mismo tiempo recomendasen a los doscientos comisarios nombrados para que consagren... su celo a fin de hacer reinar el mayor orden"¹⁶.

Estamos frente a una iniciativa que parece enteramente originada en organizaciones de la sociedad civil, muy activas por entonces en la ciudad. Sin embargo, en su forma y su desarrollo la movilización compartió muchos de los rasgos que se descubren en este tipo de propuestas desde la década anterior. Empezando por su público potencial. ¿A quién se convocaba en estos casos? "Al pueblo de Buenos Aires". Tal era la forma más habitual, a la que se agregaba a veces frases que subrayaban el carácter general de la convocatoria, como "No nos dirigimos a ningún partido... Nos dirigimos a todos los hombres que..."¹⁷. Además, los distintos grupos que participaban en la organización de cada evento, con frecuencia hacían sus propios llamados parciales. Lo más habitual en ese sentido eran los avisos de clubes y comisiones universitarios, que se dirigían "A la juventud", "A los estudiantes"; de las instituciones de las colectividades inmigrantes, que lo hacían a sus connacionales ("A los españoles", "A los italianos"); y en una medida algo menor, de las organizaciones que nucleaban a comerciantes, artesanos o profesionales de distinta índole que a veces destacaban su presencia con llamados "Al comercio" o aun más específicamente "A los minoristas", "A los licoristas" y así siguiendo.

El principal medio de convocatoria era, en todos los casos, la prensa, tanto por la información propia que durante los días anteriores a cualquier evento cada diario incluía sobre la iniciativa como por los avisos que las instituciones organizadoras—entre las cuales podían encontrarse los propios periódicos—enviaban para su publicación. Su papel, como veremos más adelante, no terminaba allí y era crucial en varios planos. Existían, además de los diarios, otras vías para anunciar los actos. Podían aparecer avisos impresos en los comercios, se anunciaban los actos en las reuniones institucionales y sociales y, por supuesto, se difundían las noticias de boca en boca. Lo cierto es que en los días previos a las movilizaciones, la información circulaba ampliamente y por distintos medios, y en la ciudad se iba creando un clima particular de expectativa frente a los "queridos meetings" que se consideraban "los nuevos medios de popularidad"¹⁸.

Teatros, calles y plazas

Los porteños tenían sus lugares preferidos para las concentraciones públicas. Las más multitudinarias y llamativas combinaban la reunión en algún teatro grande con un acto en una de las plazas y la marcha por las principales calles del centro, con parada en lugares elegidos según el motivo de la movilización. Otras menos ambiciosas se convocaban en una cancha de pelota, algún café con espacio para reuniones (un patio grande, un salón de baile), pero siempre podían terminar en la calle o en alguna plaza.

El Teatro Colón, inaugurado en 1857, y el Variedades, abierto en 1872, eran los más solicitados para estas ocasiones, y en menor medida el Alegría, el Coliseo y el Argentino¹⁹. El problema de los teatros era que, en convocatorias exitosas, el público desbordaba las instalaciones y ocupaba la calle. La plaza, en cambio, ofrecía un espacio abierto y se constituyó en uno de los escenarios preferidos para las manifestaciones. La Plaza de la Victoria (frente al Cabildo y la Catedral) era la favorita, pero no la única. Finalmente, estaban las calles, por donde se desplazaba la gente encolumnada, ya fuera para llegar al lugar de la cita, ya como parte de la acción colectiva.

En ocasión de la movilización en favor del Perú, en 1864, la primera concentración se hizo en la Plaza de Marte o del Retiro, donde tuvo lugar el acto principal. "Concluida la manifestación, la enorme comitiva, con dos bandas de música a la cabeza, se puso en marcha en dirección a la plaza de la Victoria... [Allí] le esperaba el Coronel Arenas, a la cabeza de una música compuesta de patriotas italianos". La segunda reunión fue el domingo siguiente y empezó en el Teatro Colón. Luego "las seis mil personas que poblaban el inmenso teatro salieron a la calle, con la banda de música a la cabeza, dirigiéndose a casa del Presidente Mitre... Enseguida se pasó en marcha hacia el Parque con el objeto de fraternizar con los Italianos que allí tenían un gran *meeting*"²⁰.

El acto para pedir la conmutación de la pena de muerte al condenado Castro Chavarría en 1870 fue a las tres de la tarde en la Plaza de la Victoria, desde donde partió luego "la inmensa comitiva en dirección a la casa del Gobierno Provincial"²¹. Al año siguiente, en la misma Plaza se hizo la reunión para organizarse por la fiebre amarilla. Allí también confluyeron los manifestantes en favor de la independencia de Cuba en 1873 y los de la protesta contra los jesuitas en 1875, después de haberse reunido en el Teatro de Variedades. En esta última ocasión "en las calles adyacentes a la plaza... esperaba un pueblo diez veces

mayor... Por las calles Victoria y Rivadavia desembocaron a la plaza los que se hallaban en el teatro Variedades...". Como veremos en el capítulo 8, la manifestación no terminó allí, pues algunas columnas se dirigieron "por la calle de Bolívar, doblaron por la de Potosí y llegaron al Colegio [del Salvador] entre una gritería infernal"²².

El despliegue espacial de la manifestación contra los impuestos en 1878 fue aun mayor:

"Los almacenes, confiterías, cigarrerías, pulperías, restaurants, se cerraron todos a las diez de la mañana. Un cuarto de hora después veíanse los *tramway* atestados de gente, cruzando las calles y las veredas llenas también de hombres de todos los gremios que se dirigían a la Plaza Lorea..."²³.

"La hora fijada para la reunión eran las once de la mañana. Media hora más tarde, la plaza se encontraba completamente llena. Los grupos ocupaban además las calles de Santiago del Estero, Victoria, San José y Lorea..."²⁴.

A las doce:

"La manifestación se puso en movimiento... por la calle de la Victoria. Ocupaba varias cuadras literalmente llenas de pared a pared y en el camino se le unían grupos que llegaban de todos lados... La manifestación llegó a la calle de Maipú, tomando por ésta en dirección de la Plaza San Martín. Después de veinte minutos de marcha... entró a la plaza..."²⁵.

Los diarios se detenían en los escenarios y, en la detallada narración de recorridos, las plazas y calles de la ciudad aparecen no sólo cobijando la actividad del público, sino también materializando su fervor, protagonizando de alguna manera los hechos. Hay algo de exaltación del espacio urbano en todas estas descripciones; es la propia Buenos Aires la que está en escena.

En efecto, la ciudad no era tan sólo el marco de la vida pública sino su condición de posibilidad. Me refiero aquí a la estructura urbana misma y en particular a la forma de su centro y de sus espacios públicos. La Buenos Aires de los años 60 y 70 llevaba las marcas de las profundas transformaciones experimentadas en la primera mitad del siglo. Entre ellas, las que resultaron del proyecto de modernización rivadaviano y que contribuyeron a definir el perfil que nos interesa: la regularización de la cuadrícula, acentuando los rasgos de la traza original en damero; la multiplicación de las plazas; la concentración de

edificios públicos en el centro y la consolidación de éste como área privilegiada, especialmente relacionada con la actividad del nuevo Estado independiente; la definición de motivos de inspiración republicana en la arquitectura oficial²⁶. Todo ello fue definiendo formas urbanas que no solamente facilitaban la actividad del público sino que la promovían, la exaltaban.

Las gentes

¿Cómo se componía ese público? ¿Cuántos y quiénes se movilizaban? Ante cada manifestación, el énfasis de los relatos periodísticos en la cantidad de los participantes sugiere la importancia de mostrar cuánta adhesión lograba una causa.

Ya desde la convocatoria, el *mitin* a favor del Perú se preveía muy concurrido: "No dudamos que mañana a las doce... una numerosísima concurrencia entre extranjeros e hijos del país, acudirá a la plaza de Marte", decía *El Pueblo*, y luego del acto *La Tribuna* confirmaba la predicción exclamando: "¡Magnífico espectáculo! Seis mil personas rodeaban la estatua del gigante americano. ¿Quiénes eran? Los hijos de la república universal...", y, más adelante, "centenares de italianos fraternizaban con el pueblo argentino"²⁷.

Los números aumentaron en la década siguiente. En plena erupción de la epidemia de fiebre amarilla, en marzo de 1871, los diarios reportaron la presencia de unas ocho mil personas —"ciudadanos de diversas nacionalidades"— en la Plaza de la Victoria²⁸. En 1875, la prensa destacaba la enorme concurrencia de la primera etapa de la manifestación contra los jesuitas: "Jamás se había visto en Buenos Aires una reunión más numerosa y decidida. Podía calcularse en veinte mil el número de los que allí había"²⁹. Y en ocasión del *meeting* contra los impuestos en 1878, según *La Nación* "Treinta mil personas, por lo menos, se reunían pacíficamente en la plaza Lorea. Sin exageración podemos decir que se encontraba representado [...] el comercio minorista en masa". Al partir "Los manifestantes llevaban banderas de todas las nacionalidades, dos bandas de música y varios estandartes...". *La Patria*, por su parte, contabilizaba "Cincuenta mil personas de todas las lenguas, de todas las razas...". Además, según *El Porteño*, "Todas las azoteas, ventanas, balcones y hasta los techos de las casas estaban apiñadas de gente que, al pasar aquella estupenda procesión de cuarenta mil almas, los aplaudían y en muchas partes, arrojaban flores"³⁰.

Todos estos ejemplos —y hay muchos más— muestran la preocupación de la prensa por subrayar la amplitud de las con-

vocatorias: las manifestaciones reunían a mucha gente y muy variada, un "pueblo" genérico pero a la vez diverso. Nunca se explicitaban los alcances de esa diversidad, pero las citas sugieren un público que incluía a inmigrantes y nativos, hombres de todas las edades, a veces mujeres y niños. Con frecuencia se mencionaba a los estudiantes o a la juventud; en ocasiones se hablaba de comerciantes o de artesanos. Además, la mirada de los diarios era, en buena medida, horizontal: las distinciones que se hacían en el interior de ese "pueblo" apuntaban a la variedad más que a la jerarquía. Por sobre ese conjunto sólo sobresalían las figuras de unos pocos dirigentes: los que formaban las comisiones *ad hoc*, pronunciaban los discursos, encabezaban las marchas. El resto era simplemente el público. Estas imágenes se modificaban radicalmente cuando se trataba de restar importancia a algún acto. En ese caso, se señalaba la escasa capacidad de convocatoria, la ausencia de dirigentes respetables y el carácter socialmente marginal de sus participantes.

Más allá de los propósitos de la prensa, llaman la atención algunas cuestiones. En primer lugar, los números. Aun suponiendo que estén muy abultadas, las cifras son impactantes. Si se piensa en el tamaño de la ciudad, se trataba de una proporción importante de la población que además ocupaba lugares centrales y muy visibles en el escenario urbano. El contraste con la participación electoral es notable, pues —como vimos— el número de asistentes a los comicios era en general mucho menor que el de cualquier manifestación relativamente exitosa, y su desplazamiento se mantenía restringido al espacio en torno a las iglesias donde se votaba.

En segundo lugar, el perfil de los asistentes. Las convocatorias no hacían ninguna referencia a la ubicación social o de clase de los convocados y apelaban a los porteños ya por su pertenencia al "pueblo de Buenos Aires", ya por su identificación con intereses sectoriales que se definían a partir de los motivos de la movilización. Se llamaba "a los republicanos", "a los italianos", "a los comerciantes", "a los estudiantes". En las crónicas posteriores a los actos, se usaban términos equivalentes³¹. Es posible pensar, entonces, que el público que participaba de las movilizaciones lo hacía en función de esas identificaciones y que se sentía convocado alternativamente en una u otra condición. Desde el punto de vista social, por su parte, tanto por la cantidad de gente movilizada como por el tipo de instituciones involucradas en el reclutamiento, se puede suponer que el espectro era muy amplio, aunque es probable que la mayoría no incluyera ni a los muy ricos ni a los muy pobres³².

Esto parece corroborado por una información puntual referida a los detenidos como consecuencia del incendio del Colegio del Salvador y que se analiza en el próximo capítulo.

La presencia de los inmigrantes era constante en estos eventos, contradiciendo la difundida imagen del extranjero sólo interesado en sus asuntos privados y ajeno a la vida pública. En cuanto a las mujeres, las menciones explícitas a ellas se refieren sobre todo a su papel entre quienes alentaban y aplaudían a las manifestaciones desde veredas y balcones. Sin embargo, algunas referencias sugieren su participación activa en otras facetas de las movilizaciones, tema que deberá continuar explorándose.

El tercer aspecto se refiere al encuadramiento de los participantes. A la imagen más bien espontánea de los asistentes a las concentraciones en la década del 60, le sucede una de creciente presencia institucional, en la que la gente aparece vinculada a su respectiva agrupación de pertenencia, detrás de sus dirigentes y sus banderas. Para fines de la década de 1870 esa presencia estaba pautada desde el momento mismo de la preparación de cada acto público. En el terreno, el "pueblo" unitario aparecía desdoblado en múltiples partes y los ciudadanos indiferenciados recuperaban sus diferencias en cuanto se ubicaban tras sus instituciones y sus banderas. El espacio horizontal y desjerarquizado que los diarios evocaban al usar ambos términos se reordenaba en la medida en que cada institución tenía su propia jerarquía interna desplegada también en la calle. Los dirigentes societarios, la banda de música y los estandartes iban al frente; las bases marchaban detrás.

Los dirigentes

El conjunto, organizado o no según partes, reconocía a su vez un orden global en el cual algunas figuras se distinguían claramente del resto de los manifestantes. Toda movilización era encabezada por los principales personajes de la dirigencia que la había promovido, quienes contribuían con su presencia al prestigio del acto y además, llegado el momento cumbre, pronunciaban los discursos.

En los relatos periodísticos los únicos nombres propios que figuran son, precisamente, los de esa dirigencia. Muchos de esos nombres se repiten una y otra vez, lo que sugiere que, aunque en cada acto podamos descubrir alguna presencia nueva, existía un elenco relativamente estable de dirigentes. Entre ellos parece jugar un papel fundamental un conjunto de perso-

najes estrechamente vinculados a la prensa —facciosa e independiente—, a veces activos en la vida política —aunque no en la primera fila—, en general involucrados en la actividad asociativa de las colectividades, de la masonería, de los diversos clubes. Algunos eran muy jóvenes. En un medio en el cual, como vimos, tener un diario se fue convirtiendo en una necesidad tanto para los políticos o los aspirantes a políticos como para cualquier grupo que quisiera tener presencia, presionar por sus intereses, defender una opinión, los diarios se multiplicaron y los periodistas se convirtieron en actores centrales de la esfera pública. Se trataba de figuras que, sin embargo, no limitaban su actividad al ejercicio del periodismo, aunque encontraran que él los colocaba en un lugar de prestigio e influencia. Algunos buscaban operar en el terreno político, otros convertirse en dirigentes sectoriales o de colectividad. Estaban también quienes encontraban en los diarios un lugar para una actuación pública que consideraban inherente a los miembros de su clase.

Algunos de estos personajes eran muy conocidos por el público porteño. Héctor Varela (1832-1891), por ejemplo, era una de las figuras preferidas para encabezar actos, decir discursos, auspiciar comparsas en carnaval, o preparar fiestas y celebraciones. Fue de los organizadores del *meeting* a favor del Perú en 1864 y orador aclamado tanto en la Plaza del Retiro como en el Colón; habló al pueblo y luego en su nombre al gobernador Castro durante la manifestación para pedir la conmutación de la pena de muerte del condenado Castro Chavarría en 1870; fue el principal impulsor de la reunión para crear la Comisión Popular en ocasión de la epidemia de fiebre amarilla en 1871 y luego su miembro más poderoso, y estuvo entre los protagonistas en la marcha contra los impuestos en 1878.

Nacido en Montevideo, Varela llegó con su familia unitaria a Buenos Aires a los veinte años y poco después, en 1855, fundó con su hermano Mariano el diario *La Tribuna*, que fue durante muchos años el de mayor circulación en la ciudad. Vinculado al autonomismo porteño, era una figura política secundaria, aunque tuvo una actuación sostenida en los clubes electorales y llegó a diputado. Fue también legislador en el Uruguay y plenipotenciario de esa nación. Sus viajes por Europa y América lo mantuvieron por periodos prolongados fuera del país³³.

Tenía, sin embargo, gran influencia entre la población de la ciudad, que provenía de su actuación pública, de la prosa florida de sus escritos que firmaba "Orión", e incluso de sus frívolas andanzas de noctámbulo porteño. Era masón y republicano ferviente. Sus héroes eran Garibaldi, Lincoln, Juárez; "jamás... los verdugos como el Emperador de Rusia"³⁴. Participó en 1867 en

el Congreso de la Paz y la Libertad en Ginebra, "que la democracia había convocado en ese pedazo de tierra" y allí ensayó una encendida defensa de las repúblicas americanas que habían sido atacadas en el discurso de "un propietario *ricacho de Neuchatel*, muy aristocrático..."³⁵. Hacia gala de su amistad con Garibaldi y *La Tribuna* llegó a publicar hasta un intercambio de brevísimas notas entre ambos en ocasión de la entrada del héroe a Roma en 1875³⁶. Era, además de una demostración de los términos de esa relación —la nota estaba dirigida a "mi querido Varela"—, un gesto de los tantos que reiteradamente dirigía a sus amigos republicanos de la colectividad italiana de Buenos Aires, sector con el que cultivaba una vinculación estrecha. A ellos les decía ese mismo año de 1875, ya desde Italia, donde asistía al Congreso de Génova:

"¡Y bien, Italianos del Plata! En gran parte creo que cuanto me ha pasado se lo debo a ustedes: a ustedes que allí en el seno de mi Patria, que es hoy la de sus hijos, me hicieron tantas veces objeto indigno de sus grandes simpatías..."³⁷.

Cortejaba también a otras colectividades. En 1870, se sumó a la causa de los republicanos franceses colaborando con los esfuerzos realizados por varios comités de residentes de esa nacionalidad para juntar fondos, organizando a pedido de un grupo de "damas del Comité Francés" una reunión en el Colón con ese fin y formando parte de la Comisión de Republicanos Cosmopolitas, que, a iniciativa de la italiana Alianza Republicana Universal, convocó a una "gran manifestación en favor de la República Francesa"³⁸.

Era materia dispuesta para cualquier iniciativa colectiva y candidato a cuanta comisión se organizara en Buenos Aires. Allí estaba, no solamente cuando se trataba de defender a la república o de hacer una movilización masiva, sino también formando parte de una comisión para luchar contra el cólera en 1867, otra para socorrer a las víctimas del terremoto chileno de 1868, y una tercera, la Comisión de Periodistas, que preparó el recibimiento de las tropas de la Guardia Nacional en 1869³⁹. Su pasión asociativa se extendía a la diversión: Varela era un entusiasta del carnaval porteño y mentor de la actividad de las comparsas, formas de asociación que a su entender promovían el espíritu público en los jóvenes⁴⁰. Él mismo fue nombrado presidente de la Comparsa Orión y en los festejos de 1868 y años subsiguientes convocó a través de *La Tribuna* a encuentros de comparsas, murgas y máscaras en la Plaza del Parque que resultaron multitudinarios⁴¹. Él participaba de la fiesta en gran

estilo y su figura llegó a ser muy conocida y popular en Buenos Aires.

Amigos de Varela, miembros también ellos de familias de la elite porteña pero de origen rosista, Carlos Guido y Spano (1827-1918) y Lucio V. Mansilla (1831-1913) estuvieron también entre las cabezas visibles de las movilizaciones de la época. Y había otros. De una extracción social semejante eran los jóvenes, estudiantes en su mayoría, futuros políticos, intelectuales y hombres públicos, con frecuencia masones, que tenían intervención activa en la vida pública de la ciudad. Adolfo Saldías (1849-1914), Matías Behety (1849-1885), Pepe Paz (1842-1912), todos ellos asumían muchas veces un papel protagónico en las movilizaciones ciudadanas, llegando en ocasiones —como ocurrió con Saldías en la protesta contra la política del Arzobispo Aneiros en 1875— a ser los principales promotores de un acto.

Un perfil algo diferente ofrecían figuras como Basilio Cittadini o Enrique Romero Giménez, de origen inmigrante, activos dirigentes y constructores de sus respectivas colectividades, directores de diarios, promotores de asociaciones. Ellos desplegaron una intensa actividad de organización en esas distintas instancias, y tuvieron un papel central en la preparación y puesta en marcha de actos, meetings y manifestaciones tanto de sus colectividades como del conjunto, sobre todo en la década de 1870⁴².

Los esfuerzos por construir y liderar una colectividad italiana en Buenos Aires llevaron a figuras como Gaetano y Felipe Pezzi, Marino Froncini y Basilio Cittadini al primer plano de la actividad pública de la ciudad. Froncini y los Pezzi habían llegado a Buenos Aires en 1857 y 1858 respectivamente, escapando de la persecución política en su tierra y dispuestos a contribuir desde el Plata al sostenimiento del movimiento mazziniano y a la difusión de sus ideas. Con ese fin, junto con otro compatriota, Juan Bautista Cúneo, abrieron la sección local del Partido de la Acción y además se vincularon con la recién creada asociación mutual *Unione e Benevolenza*, fundada en 1858 por jóvenes inmigrantes republicanos y a cuya presidencia llegó Gaetano Pezzi dos años más tarde. De inmediato, esta sociedad tuvo presencia pública ya que no solamente estrechó lazos con miembros de la dirigencia local, como Bartolomé Mitre y el propio Héctor Varela, sino que promovió y organizó actos, banquetes y colectas relacionadas con los hechos que ocurrían en Italia en vías de la unificación⁴³. Sucesivas divisiones en el interior de los grupos italianos de Buenos Aires, entre monárquicos y republicanos y aun entre estos últimos, llevaron a los hermanos Pezzi a crear una nueva asociación, la *Società Republicana*

degli Operai Italiani y, algo más tarde, a abandonar Unione e Benevolenza.

Los Pezzi se involucraron desde temprano en la vida pública porteña. En Pavón, estuvieron con Mitre y con la causa de Buenos Aires⁴⁴. En 1864 participaron de la organización de los actos en favor del Perú, estuvieron en el Parque y en el Retiro, donde ambos figuraron entre los oradores del mitin. Como ocurría con su amigo Héctor Varela, Gaetano Pezzi participaba, además, de colectas, comisiones de apoyo y otras acciones solidarias, mientras continuaba con su relación con Mazzini y su actividad política para promover la causa. En 1866 se convirtió en presidente de la recién creada Alianza Republicana, luego llamada Universal, y encontró nuevo ámbito de difusión de sus ideas en *La Nazione Italiana*, diario fundado en 1868.

Hacia fines de la década de 1860, otro republicano italiano llegaba a Buenos Aires: Basilio Cittadini. Pronto convertido en director y propietario de *La Nazione Italiana*, Cittadini pasó rápidamente a desempeñar un papel dirigente. Ya a principios de 1870 fue uno de los organizadores de la protesta de la colectividad italiana contra un artículo publicado en el órgano de la curia, "*Los intereses argentinos*", donde se atacaba a la inmigración de ese origen. Las instituciones de la colectividad se movilizaron en conjunto, dejando de lado sus diferencias internas, y realizaron un acto multitudinario, donde Cittadini fue sin duda una figura central. Pezzi y Froncini, en cambio, quedaron en un segundo plano.

Sin embargo, en el mismo año, Cittadini y Pezzi encabezaron juntos, otra vez con Héctor Varela, el mitin que celebraba la caída de Napoleón III y la instauración de la República Francesa. Más tarde, también festejaban la unidad de Italia después de la derrota del Papa y en 1872, luego de la muerte de Mazzini, iniciaban la larga gestión que llevaría a la erección de una estatua en su memoria en Buenos Aires. Hacia fines de la década, Pezzi y Froncini crearon el Centro Republicano Italiano y el periódico *L'Amico del Popolo*, y fueron apoyados por Cittadini desde su nuevo diario, *La Patria*, fundado en 1876. Al mismo tiempo, se los veía participar de manera entusiasta en la mayoría de las iniciativas de movilización pública que se realizaban en Buenos Aires. Participaron, por ejemplo, en los actos masivos de homenaje a San Martín en el centenario de su muerte (1878) y en las tratativas del Comité de Paz que en 1880 buscaron frenar, sin éxito, el conflicto entre los gobiernos de Buenos Aires y nacional que desembocó en enfrentamiento armado. En ese momento, ambos comenzaron favoreciendo la candidatura de Sarmiento, para terminar integrando las hues-

tes que apoyaron a Roca en su camino a la presidencia de la República.

Italianos, españoles o argentinos, estos dirigentes de la vida cívica porteña tenían estrechos lazos entre sí. Unos y otros se citaban en sus respectivos diarios, compartían banquetes y celebraciones, intercambiaban lugares en comisiones y comités. Estaban convencidos de las virtudes del asociacionismo como pilar de la vida republicana y hacían de su prédica y su práctica un ejercicio cotidiano. Estaban, además, seguros de su eficacia y satisfechos de su acción, lo que los llevaba a saludar las iniciativas de sus amigos y compañeros, a cruzar felicitaciones y alabanzas, y hasta a dedicarse algún poema. "A Ettore Varela" se titulaban los versos de Basilio Cittadini publicados en *La Nazione* en julio de 1870, en honor al "gran campeón de la libertad de todos los pueblos, al demócrata sincero, al gran tribuno y al amigo entusiasta de los italianos" en ocasión de su cumpleaños⁴⁵. Y del banquete que se realizó para celebrarlo, donde abundaron los discursos de tono republicano, Agustín Alió, dirigente de la colectividad española local, decía:

"En resumen, un festín magnífico, un precioso ejercicio de oratoria encaminado a la noble emulación revolucionaria y liberal y un cuadro de preciosas tintas para mostrar al mundo que se va las excelencias del mundo vigoroso que llega con un ramo de laurel en una mano y la antorcha de la propaganda en la otra"⁴⁶.

Y todo ello había sido posible, según Alió, porque "viven en el país clásico de la República".

Esta primera línea de la dirigencia, que tenía presencia fuerte en la prensa y en algunas instituciones, era la más visible en las crónicas de movilizaciones y actos públicos. Aunque menos citados, también fueron importantes los dirigentes sectoriales vinculados al comercio mayorista y minorista, a las profesiones y a algunos oficios como los de cigarrero y tipógrafo, entre otros. Sus nombres eran menos conocidos, su presencia menos conspicua, pero cumplieron un papel en las movilizaciones a la cabeza de sus propias huestes.

La dirigencia se distinguía sobre todo por el lugar físico que ocupaba: el escenario en los teatros, la cabecera en las marchas callejeras. En la prensa no se la consideraba, sin embargo, esencialmente diferente del público. El dirigente aparecía como el *primus inter pares*, que se destacaba entre un conjunto de iguales, pero que también formaba parte del "pueblo". En cada acto, renovaba sus títulos y buscaba el aplauso del público. En ese sentido se daba toda una liturgia laica que

alcanzaba el momento culminante a la hora de los discursos.

La liturgia

Reunido el público en teatros o plazas, se procedía con la parte principal del acto. Los relatos periodísticos sugieren una dinámica espontánea; sin embargo, los siguientes ejemplos muestran más bien un conjunto de acciones pautadas que se repiten en cada ocasión.

Volvamos al 5 de junio de 1864 y a la Plaza del Retiro:

"A las dos de la tarde, por convenio de la reunión, se pidió que presidiesen los señores General Iriarte, Coronel Olazábal, ciudadano Álvaro Barros, soldados de la Independencia. Estos caballeros subieron a un tablado que se había improvisado al pie de la estatua del vencedor de Chacabuco y Maipú." En una reunión preparatoria se había decidido que los guerreros fueran vestidos "de particular" y no lucieran en esa ocasión sus insignias y condecoraciones "por razones de igualdad republicana"⁴⁷. El Gral. Iriarte comenzó leyendo una declaración, que fue aplaudida por el público, y luego invitó a quien "deseara hacer uso de la palabra [a que] subiese al tablado". Luego habló el Cnel. Olazábal y entonces "el pueblo pidió... al Sr. Bilbao... que tomase la palabra. Así lo hizo...". Terminó su arenga con la frase del himno nacional: "Al gran pueblo argentino, salud", y siguieron vivas y aplausos. "En seguida pidió el pueblo que hablasen los Sres. Mansilla, Chassaing y [Héctor] Varela". Cuando ellos terminaron, cada uno seguido de "prolongados aplausos", continuaron los oradores: Carlos Guido y Spano, "el demócrata español Sr. García" y finalmente dos italianos. En todos los discursos primaban las referencias a la república, a la "patria americana", a la independencia y la libertad⁴⁸.

A la semana siguiente, el acto en el Colón volvía a convocar a miles de porteños. Allí, "La comisión de viejos veteranos de la Independencia ocupaba el vasto proscenio. Presidíala el Benemérito Brigadier General Zapiola...". Se cantaron los himnos de Argentina y Perú "a la sombra de las banderas de las dos Repúblicas" y luego comenzaron los oradores "unos pidiendo la palabra espontáneamente y otros invitados a ello por el pueblo". Hubo quince discursos y luego se aprobaron un conjunto de resoluciones, votadas por aclamación. Se decidió, entre otros puntos, elevar una petición al Congreso para que "autorice al gobierno nacional a celebrar alianzas ofensivas y defensivas con las Repúblicas Americanas". Aclamadas que fueron las propues-

tas, se cantaron nuevamente los dos himnos y "en medio de vivas al Perú, a la Independencia Americana, a la República, a la democracia y a la libertad, las seis mil personas que poblaban el inmenso teatro salieron a la calle, con la banda de música a la cabeza"⁴⁹.

Algunos años más tarde, el temor a la fiebre amarilla que ya asolaba a la ciudad no alcanzó para aplacar el entusiasmo del mitin popular convocado para organizarse contra el mal. El acto, en la Plaza de la Victoria, comenzó al mediodía con el estallido de varias bombas de estruendo. Los organizadores y su comitiva habían partido de la redacción de *La Tribuna* en la calle Bolívar y de allí marcharon hacia la Catedral. Cuando llegaron, Héctor Varela se subió a una silla para dirigirse a los asistentes y anunció la creación de una Comisión Popular de Salud Pública. "Por cada nombre que Varela pronunciaba, una cerrada ovación daba por aprobada su inclusión en el nuevo... organismo de emergencia". Hablaron luego Manuel Argerich, Carlos Guido y Spano y Basilio Cittadini. El acto se dio por terminado y la Comisión se dirigió a la Casa de Gobierno, donde fue recibida por el Gobernador Castro para transmitirle las resoluciones adoptadas en el mitin⁵⁰.

Los actos por la independencia de Cuba en 1873 no fueron muy diferentes. Reunida la gente en el Teatro Variedades, hubo discursos, banderas y declaraciones votadas por aclamación. Entre ellas, se pedía al Gobierno que reconociera cuanto antes a Cuba el derecho de beligerante y a su tiempo, la definitiva independencia. La lectura de un artículo de *El Correo Español*, opuesto a la causa cubana, despertó "el más profundo grito de indignación". Hubo intentos de serenar los ánimos pero "fue todo inútil... no fue posible hacerse oír en medio del grito unánime de entusiasmo que decía 'A la Plaza, a la Plaza!!...' La Asamblea se levantó violenta y tomando las banderas que estaban en el proscenio, se precipitó a la plaza de la Victoria. Afortunadamente, no se ha producido conflicto alguno..."⁵¹.

Un grito semejante fue el que llevó a la Plaza a los participantes del mitin de 1875 contra los jesuitas. La reunión había comenzado en el Variedades, donde "infinitas insignias y banderas descollaban por doquiera". "El joven presidente de la comisión de los estudiantes [Adolfo Saldías] tomó la palabra y pronunció un discurso lleno de fuego, de inspiración... Los aplausos, los vivas a la República y los mueras a los jesuitas atronaron. Siguió en la palabra los Sres. Zusini, Balletto y Castro Boedo. El entusiasmo trocose en frenesí" y allí comenzaron los gritos de "¡A la plaza de la Victoria! ¡Al Palacio Arzobispal!"⁵².

La manifestación contra los impuestos, de 1878, fue más ordenada. Encabezada por Héctor Varela, Basilio Cittadini, José Ghigliassa (dirigente de los cigarreros) y otros, luego de atravesar parte de la ciudad, llegó a la Plaza San Martín donde

"Delante de la estatua del General San Martín se había colocado una mesa destinada a los oradores... El señor José Ghigliassa, presidente de la Comisión Directiva, subió a la improvisada tribuna (...). Anunció que el Sr. Daumas iba a dar lectura a la petición que la Comisión pondría en manos del Presidente de la Cámara de Diputados... Terminada la lectura de este documento... la Comisión Directiva subió en dos carruajes y se dirigió a la Legislatura... Una parte del pueblo reunido en la Plaza tomó idéntica dirección con el objeto de ganar buen lugar en la barra... Entretanto, ocupaban la tribuna popular en la Plaza San Martín, un joven Vega y el redactor de *La Patria*, Basilio Cittadini... Ambos se expresaron convenientemente, recibiendo los aplausos de la concurrencia..."⁵⁹.

Mientras tanto, la Comisión llegó a la Legislatura a la una de la tarde y allí Héctor Varela, por entonces diputado, pidió que el petitorio pasase a la Comisión de Presupuesto, moción que fue aprobada. Luego la Comisión volvió a la Plaza para informar a la gente del resultado de la gestión. La multitud respondió con aplausos y "vivas", el mitin se dio por terminado y los grupos se desconcentraron en orden.

Podríamos seguir con los ejemplos y en todos los casos encontraríamos una dinámica semejante. Las escenas se repiten. Hay un público entusiasta, que enciende bombas de estruendo, porta banderas y estandartes representando tanto sus lugares de pertenencia como la causa que lo convoca, y participa activamente del acto a través de sus aplausos, ovaciones y exclamaciones. Hay un conjunto de dirigentes que suben al proscenio, al tablado y a la silla improvisada, pronuncian los discursos y proponen las resoluciones a adoptar. Entre unos y otros se establece una relación estrecha: los oradores buscan el aplauso del público; éste, por su parte, espera encontrar en ellos la voz que exprese sus demandas y de alguna manera lo represente. Según los diarios, a veces las bases desbordaban a la dirigencia y la empujaban más allá de lo que habría estado dispuesta a ir. Se presentaba así el peligro de la violencia, que todos parecían temer.

Los resultados

Los temores a la violencia, sin embargo, no llegaron a eclipsar la valoración positiva del derecho de reunión y de su ejercicio como práctica de intervención pública legítima y aun deseable propia del ideario liberal republicano predominante en Buenos Aires. Las marcas de este ideario estaban presentes en casi todas las movilizaciones del período. En algunos casos, la relación era directa: las manifestaciones a favor del Perú y de Cuba tenían una vinculación obvia con los ideales republicanos; el mitin contra el Arzobispo y los jesuitas tuvo banderas liberales anticlericales; los actos que los italianos realizaban en homenaje a Mazzini o Garibaldi se hacían con el fervor de la causa de la República. Pero también en otro tipo de eventos se hacía referencia en discursos, declaraciones y pancartas a esa constelación de ideas. En ese marco, la práctica de las movilizaciones tenía no solamente legitimidad sino también eficacia política.

Peticiones, actos, mítines y manifestaciones tenían por objeto mostrar cuánta adhesión lograba una causa determinada entre la población y se consideraban como formas de expresión de "la opinión pública". Tal como los hemos definido aquí, estos actos buscaban incidir en tres niveles. Por una parte, como iniciativas surgidas desde la sociedad civil, pretendían influir sobre las conductas del poder político y del Estado tanto directamente, a través de la elevación de petitorios, reclamos, protestas o sugerencias respaldadas por la movilización, como indirectamente, por el mero despliegue de un motivo en el espacio público. Por otra parte, funcionaban como mecanismos que, al difundir una causa y mostrar al conjunto de la población su popularidad, contribuían a sumar apoyos más amplios que los originalmente representados por sus propios promotores. Finalmente, eran un elemento de reforzamiento de la propia voluntad —e incluso identidad— colectiva de esos mismos promotores y de sus seguidores inmediatos.

No siempre estos tres niveles tenían la misma importancia relativa ni el éxito alcanzado en cada uno de ellos era equivalente. En ese sentido, la repercusión que alcanzaba una movilización no dependía únicamente de la capacidad de acción de sus dirigentes o de la simpatía que despertara entre la población sino también de la coyuntura política general.

En el caso de las manifestaciones en favor de Perú, en 1864, por ejemplo, se trataba de una causa formulada en términos de la defensa de los principios de libertad e independencia y de los valores republicanos, en contra de la agresión de la vieja mo-

narquía colonial. La apelación al público se hacía en torno de esos motivos, a través de proclamas y discursos, y de acciones de fuerte carga simbólica como la designación de una comisión integrada por los ex guerreros de la Independencia argentina. Al mismo tiempo, ese planteo se cruzaba con expresiones referidas a la vida política. En un año que había estado atravesado por virulentos conflictos entre las dos facciones porteñas, la movilización en favor del Perú aparecía contribuyendo a aquietar las diferencias en ese terreno, coincidiendo con otras acciones en el mismo sentido. Así, a mediados de mayo, luego de varios meses de gran tensión, se iniciaron las conversaciones entre los Clubes Libertad y del Pueblo para "salvar la integridad de la provincia", se suspendieron las elecciones programadas para esos días y se selló la transacción con un banquete⁵⁴. La defensa de la causa peruana era una excelente ocasión para reforzar ese acercamiento y así apareció al principio, aunque no faltaron los roces entre partidos a la hora misma de la unidad. Para diferenciarse de *El Pueblo*, acusado de actitudes facciosas, *La Tribuna* enfatizaba: "No nos dirigimos a ningún partido. No hablamos con ninguno de los círculos en que por desgracia, más de una vez se ha visto dividida la familia argentina...". Y al informar sobre los actos, destacaba "Allí no había partidos". "El pueblo de Buenos Aires" volvía a reunirse en pos de una noble causa...⁵⁵.

El acuerdo duró poco, pues desde el gobierno, Mitre buscó moderar los reclamos hacia España, país con el cual estaba negociando un tratado bilateral, desautorizó las acciones de solidaridad con el Perú que había realizado Sarmiento en Chile, y fue muy reticente en torno a la conveniencia de convocar a un Congreso Americano. Se fue debilitando así el frente en favor del Perú y, pasado el fervor de los primeros días, las iniciativas fueron perdiendo fuerza. La Sociedad Unión Americana formada para apoyar a la causa peruana fracasó en su intento de llamar a una nueva manifestación y logró pobres resultados con el petitorio al Congreso que puso a disposición del público para la firma en las imprentas de varios diarios. A mediados de julio, el diario *El Pueblo* se quejaba porque "el pueblo bonaerense defrauda las esperanzas concebidas; abdica de la imponente actitud que revistió al primer anuncio de los desmanes del almirante Pinzón..."⁵⁶. Apenas mil quinientas personas habían firmado el petitorio.

Muy diferente, en cambio, fue la coyuntura en que tuvo lugar la creación de la Comisión Popular de Salud Pública en 1871. Desde que se lanzó la iniciativa, el gobierno de la provincia de Buenos Aires, presidido por Emilio Castro, la vio con enorme

sospecha, no sólo porque se proponía actuar en un ámbito que el estado entendía era de su competencia, sino porque en su seno tenían un papel preponderante algunos opositores políticos, como Héctor Varela. La convocatoria se hizo al público para organizarse y defenderse de la epidemia, lo que de hecho implicaba una crítica fuerte a la capacidad oficial en ese sentido. Al mismo tiempo, los dirigentes se presentaron ante el gobernador Castro para solicitar apoyo económico. A partir de la creación de la Comisión Popular, los conflictos jurisdiccionales con las comisiones oficiales no cesaron, cruzados frecuentemente por acusaciones de rivalidad política⁵⁷. Aunque con altibajos, la iniciativa tuvo éxito, pero su historia demuestra la fuerte incidencia política de la actividad desarrollada en el ámbito de la esfera pública.

En el caso de la manifestación, como la preparada por el Club Universitario contra las medidas del Arzobispo Aneiros, la agitación pública se expresó en primer lugar como una reacción laica y liberal frente a lo que se consideró como un "verdadero atentado contra el progreso del país"⁵⁸. A excepción del periódico católico, los diarios publicaron largos artículos de crítica a los jesuitas y al Arzobispo, y se unieron a la convocatoria de los estudiantes. El clima era fuertemente anticlerical. La movilización se organizó entonces como un movimiento de opinión contra las medidas anunciadas y de presión hacia el gobierno provincial, quien debía decidir en última instancia. A todo esto no era ajeno, sin embargo, el momento político. Federico Aneiros era, además de arzobispo, diputado nacional por el Partido Autonomista y mantenía buenas relaciones con el presidente Avelleda, conocido por sus simpatías hacia la Iglesia. Con el mitrismo aún fuera del juego político luego de la derrota revolucionaria del año anterior, crecieron las rivalidades en el autonomismo de manera tal que la protesta contra Aneiros se alimentó de esa pugna, y la manifestación pública fue leída también en términos de la lucha política del momento (tema analizado en el capítulo 8).

También en la movilización de 1878 contra los impuestos el principal interlocutor fue el gobierno de la Provincia. En ese caso, el éxito de la "opinión pública" tuvo estrecha relación con la coyuntura política. En un año de fracturas y realineamientos partidarios, las diversas facciones se hicieron eco de la protesta de diferente manera y a través de sus órganos periodísticos intervinieron en el debate y en la acción. A su vez, los protagonistas de la movilización no perdieron la ocasión de insertar el problema en el escenario más amplio de las luchas por el poder, contribuyendo así a politizar una demanda que en principio era

sectorial. Como primer paso, acudieron al diputado Héctor Varela —electo por el autonomismo unificado— para pedirle su intervención en contra del proyecto que se estaba tratando en Diputados. Éste se comprometió a luchar por la causa de los comerciantes y de allí en más fue protagonista de todos los hechos que siguieron.

Los diarios de la ciudad, por su parte, dedicaron amplio espacio al episodio, traduciéndolo en términos políticos según las posiciones que ostentaba cada uno de ellos en los conflictos que por entonces agitaban el ambiente. Para los adversarios del gobernador Tejedor, el asunto estaba claro. *El Porteño* —propiedad de Héctor Varela— no ahorra adjetivos para referirse a su gobierno “odiado, aborrecido, detestado y maldecido hoy por todas las clases de la sociedad”, y agregaba: “¡Y Tejedor había llegado a creer que podía ser candidato a la Presidencia! [...] Lo habíamos dicho: para enterrar su candidatura presidencial, basta con él”⁵⁹. Desde *La Patria*, los amigos italianos de Varela se encargaban de subrayar que con los impuestos Tejedor se había cubierto de la impopularidad merecida y “ha suscripto la condena a muerte de su proyectada candidatura para las próximas elecciones”⁶⁰.

La Prensa, por su parte, dirigida por disidentes del Partido Nacional, pedía la renuncia del ministro de Hacienda de la Provincia, autor del proyecto pues “el meeting debía y ha sido una manifestación de opinión en contra de las teorías económicas que predominan en el espíritu del gobierno...”⁶¹. *La Nación*, en cambio, sostenía que “si hubiese razón para la renuncia del ministro de Hacienda de la Provincia, Sr. Balbín, más la habría para la del ministro de la Nación, Dr. Plaza” y, en todo caso, la responsabilidad principal era de las cámaras, que habían sancionado la ley⁶².

La Nación había mantenido una posición de difícil equilibrio durante todo el episodio. Por una parte, había contribuido a crear un clima contrario a la política económica del gobierno nacional y, en particular, a la política impositiva. En diciembre, cubrió los acontecimientos que se desencadenaron en torno del proyectado impuesto a los alcoholes, tabacos y naipes, simpatizando con la protesta, hasta el momento en que el Gobernador promulgó la ley. Entonces, “ante ese hecho inesperado, el meeting anunciado no puede tener ningún fin práctico”, decía, y aconsejaba suspenderlo. Pero luego de que éste se realizara con éxito, volvía a subrayar la justicia de los reclamos pues “(a) pesar de no considerarlo un medio práctico, no podemos desconocer su importancia y alcance moral...”⁶³. A continuación, el diario insistía en la conveniencia de traducir los reclamos en

términos electorales, un tema que ya había tocado en ocasiones anteriores:

“Lo más práctico, lo que ha de dar resultados es elegir diputados y senadores que tengan ideas distintas de los que cesan en sus mandatos. Las nuevas elecciones van a tener lugar en breve y es preciso que este gran movimiento de opinión se haga sentir en las urnas el día de las elecciones...”⁶⁴.

El mitrismo hacía campaña para las próximas elecciones a la Legislatura provincial⁶⁵. En su prédica planeaba, además, el fantasma de “los grandes acontecimientos que [en el viejo mundo] conmueven a las masas de obreros” y agregaba:

“Entre nosotros no hemos visto todavía producirse hechos semejantes pero [los veremos]... si se persiste en creer que no hay más que gravar al habitante con contribuciones y que éste ha de pagarlas sin siquiera atreverse a murmurar”⁶⁶.

La Libertad mostraba una preocupación semejante cuando denunciaba la presencia de elementos “comunistas” que habrían pretendido aprovechar la situación para producir una “conflagración social”⁶⁷. Pero el diario que más frontalmente se opuso a la protesta fue *La Tribuna*, por entonces oficialista y dirigida por Mariano Varela, quien se hallaba distanciado de su hermano Héctor. Entre otras críticas que hizo a todo el episodio, denunció los “grandes regalos que el gremio del comercio en estos ramos piensa hacer a los defensores de sus intereses en el seno de la Cámara”⁶⁸. Con un ánimo muy diferente, *La Patria* celebraba en enero una suscripción que había realizado la Comisión Popular del Comercio Minorista en favor del diario *El Porteño*, de Héctor Varela⁶⁹.

Todo este despliegue de apoyos y acusaciones, de euforia e indignación por parte de la prensa porteña, revela el grado de politización de este conflicto que se convirtió en una pieza del juego político coyuntural. Los comerciantes, en su mayoría extranjeros, inmigrantes, lanzaron un reclamo sectorial que encontró eco entre el público de la ciudad y repercusión en el mundo político. Mostraron una capacidad de presión que se apoyaba en una disposición para la organización y la movilización que les permitió actuar rápidamente, convocar a importantes sectores de la población y producir un hecho público de envergadura. Pero además, tuvieron impacto político. El resultado fue que lograron su objetivo: el gobierno cedió a las presiones y suspendió el impuesto.

Los límites

El toque de alarma que incluyen *La Nación* y *La Libertad* al referirse al cariz que podía adquirir la movilización contra los impuestos revela una preocupación creciente por evitar en Buenos Aires hechos de violencia social colectiva como los que se habían dado en otros lugares del mundo. Sin embargo, las movilizaciones públicas porteñas de esos años estaban lejos de aquellos fantasmas. En general, se trataba de formas colectivas de presión y expresión que no tenían un carácter contestatario en relación a la autoridad del gobierno o al poder político ni tampoco un carácter revulsivo en cuanto al orden social. Reunían a un público amplio, en convocatorias que no tenían connotaciones clasistas. Los temas que se ventilaban eran en general aceptables para las elites, aunque no siempre fueran efectivamente aceptados, y expresaban cuestiones que interesaban a sectores diversos dentro de la sociedad porteña. Cuando y por qué algunas demandas eran aceptadas y otras rechazadas no dependía solamente de qué era lo que se demandaba sino también del contexto político en que se producía la presión.

Sin embargo, la referencia al orden era una constante. Las crónicas periodísticas nunca dejaban de subrayar la índole pacífica de las movilizaciones callejeras. Además de las menciones explícitas a su carácter "civilizado", todo el tono de las crónicas transmite un aire de moderación general, de celebración más que de protesta. La insistencia en este punto revela la preocupación que tenía la prensa frente al tema de la violencia. En una sociedad sacudida por la rivalidad política durante muchas décadas y que todavía experimentaba recurrentes rebeliones armadas, el orden aparecía como un *desideratum*, aun para los mismos integrantes de las elites políticas que hacían uso frecuente de la violencia. En ese sentido, el orden de las movilizaciones se contrastaba con el desorden de los comicios, pues aunque la violencia electoral tenía mucho de ritual, no por ello dejaba de considerarse impropia de un país moderno y civilizado. Por otro lado, como vimos, aparecía también el fantasma del desorden social avivado por las jornadas de la Comuna de París, una imagen desde entonces amenazante para las elites porteñas. La nueva complejidad de la estructura social urbana, que se manifestaba en una presencia masiva de inmigrantes y en la visibilidad creciente de sectores obreros, sin duda comenzaba a despertar esos temores en las clases acomodadas de la ciudad.

El orden, entonces, era un objetivo para los organizadores de las movilizaciones urbanas, que parece haberse logrado en la mayor parte de las que tuvieron lugar en estos años. La excepción fue la manifestación contra las medidas del Arzobispo Aneiros en 1875, cuando luego de un acto semejante a todos los otros, algunos grupos incendiaron y saquearon el Colegio del Salvador. Ese resultado era totalmente inesperado y alarmó a los contemporáneos, marcando un límite a lo que se consideraba políticamente aceptable en materia de movilizaciones públicas.

En el capítulo que sigue exploraremos ese episodio. El carácter inesperado de lo que ocurrió desató una serie de reacciones originales en distintos actores sociales y políticos, que observaron, analizaron, interpretaron los hechos de maneras muy diversas y actuaron en consecuencia. Fue un momento excepcional y, por lo tanto, resulta una coyuntura privilegiada para acercarse a la cultura pública y política de la Buenos Aires de entonces.

NOTAS

¹ Ver, por ejemplo, el clásico de Luis Sommi: *La Revolución del 90*, Ediciones Pueblos de América, 1957 (2a. edición).

² *La Tribuna*, 8/3/1873, en ocasión de una convocatoria de un meeting de estudiantes universitarios.

³ *La Nación Argentina*, 3/6/1864.

⁴ *El Nacional*, 30/5/1864.

⁵ *El Nacional*, 31/5/1864.

⁶ *El Nacional*, 1/6/1864.

⁷ *El Pueblo*, 1/6/1864.

⁸ *La Tribuna*, 4/6/1864.

⁹ *El Nacional*, 3/6/1864.

¹⁰ *El Pueblo*, 2/6/1864.

¹¹ *La Nación Argentina*, 5/6/1864.

¹² *La Nación Argentina*, 31/5/1864.

¹³ *El Pueblo*, 15, 20 y 28/6/1864.

¹⁴ *La Nación*, 10/12/1878.

¹⁵ *La Nación*, 15 y 17/12/1878.

¹⁶ *La Prensa*, 18/12/1878.

¹⁷ Ver, por ejemplo, *La Tribuna*, 5/6/1864; *La Nación*, 12/3/1871; *La Tribuna*, 11/3/1873; *La Política*, 27/2/1878.

¹⁸ *El Pueblo*, 7/6/1864.

¹⁹ Ricardo M. Llanes: *Teatros de Buenos Aires*, Buenos Aires, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1968.

²⁰ *La Tribuna*, 12 y 14/6/1864.

²¹ *La Tribuna*, 16/9/1870. La discusión sobre la pena de muerte era recurrente en Buenos Aires. En este caso, la movilización tuvo éxito y el condenado fue indultado por el gobernador.

²² *La Tribuna*, 1/3/1875.

²³ *El Porteño*, 19/12/1878.

²⁴ *La Nación*, 19/12/1878.

²⁵ *Ibidem*.

²⁶ Ver capítulo 1 y Fernando Allata: "La ciudad regular", en Archivio di Stato di Reggio Emilia: *La memoria del futuro. Carlo Zucchi, ingeniero arquitecto*. Catálogo de la muestra realizada en el Museo de Bellas Artes de Buenos Aires, abril 1996. Buenos Aires, 1995 (2a. edición), pp. 37-61.

²⁷ *El Pueblo*, 2/6/1864 y *La Tribuna* 7/6/1864.

²⁸ *La Prensa*, 13/3/1871; ver también Miguel Ángel Scenna: *Cuando murió Buenos Aires. 1871*, Buenos Aires, Ed. La Bastilla, 1974, pp. 236 y ss.

²⁹ *La Tribuna*, 1/3/1875.

³⁰ *La Nación*, *La Patria* y *El Porteño*, 19/12/1878.

³¹ Sólo en ocasión de algunas manifestaciones políticas, la prensa destacaba la condición social de los asistentes, en general para contrastar la presencia de gente "distinguida", habitualmente ausente en las jornadas electorales.

³² Tanto las asociaciones de ayuda mutua de origen inmigrante como las sociedades masónicas y las del comercio y los oficios lograban sus mayores éxitos entre los sectores de pequeños y medianos propietarios involucrados en el comercio y los servicios; empleados, artesanos y trabajadores relativamente calificados; profesionales de niveles intermedios. Por su parte, sus clientelas también incluían, aunque en menor medida, a peones, jornaleros y trabajadores domésticos. Véase capítulo 2.

³³ Vicente Cutólo: *Nuevo diccionario biográfico argentino (1750-1930)*. Buenos Aires, Ed. Elche, 1985; Enrique Udaondo: *Diccionario biográfico argentino*. Buenos Aires, Coni, 1938; Jacinto Yaben: *Biografías argentinas y sudamericanas*. Buenos Aires, Metrópolis, 1938.

³⁴ *La Tribuna*, 13/7/1867. Carta enviada desde París.

³⁵ *La Tribuna*, 30/10/1867. Carta enviada desde París el 20/9/1867.

³⁶ *La Tribuna*, 12/3/1875.

³⁷ *La Tribuna*, 11/4/1875.

³⁸ *La Tribuna*, septiembre y octubre 1870.

³⁹ *La Tribuna*, 18/12/1867, 16/9/1868 y 22/12/1869.

⁴⁰ Ver capítulo 2 y Oscar Chamosa: "La 'sociabilidad festiva' a través de las asociaciones negras de Buenos Aires, 1850-1880", trabajo presentado en el Simposio sobre "Poder político, sociabilidad y espacio simbólico en contextos latinoamericanos", organizado por el Instituto de Estudios Histórico Sociales "Juan Carlos Grosso" de la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires, mayo de 1996.

⁴¹ Enrique Puccia: *Breve historia del carnaval porteño*. Buenos Aires, Serie Cuadernos de Buenos Aires, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1974.

⁴² Sobre Cittadini, ver Ema Cibotti: "Periodismo político y política periodística, la construcción de una opinión italiana en el Buenos Aires finisecular", en *Entre pasados*, N° 6, 1994, y "1880-1890, una década de prensa italiana en Buenos Aires", Tesis de maestría de FLACSO, Buenos Aires, 1995. Sobre Enrique Romero Giménez, ver A. y F. Herrero: "A propósito de la prensa española en Buenos Aires. El estudio de un caso: *El Correo Español (1872-1875)*", en *Anuario de Estudios Americanos*, tomo XLIX, N° 1, 1992 (Sevilla) y Roberto Montes: "El Correo Español y las prácticas de intervención de la colonia española en la esfera pública porteña. Buenos Aires, 1872-1875". Buenos Aires, 1993 (mimeo).

⁴³ Ver los trabajos ya citados de Ema Cibotti.

⁴⁴ Hilda Sabato y Ema Cibotti: "Hacer política en Buenos Aires. Los italianos en la escena pública porteña, 1860-1880", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera serie, N° 2, 1er. semestre de 1990.

⁴⁵ *La Tribuna*, 6/7/1870.

⁴⁶ *La Tribuna*, 7/7/1870.

⁴⁷ *El Nacional*, 3/6/1864.

⁴⁸ *La Tribuna*, *El Pueblo* y *El Nacional* 7/6/1864.

⁴⁹ *La Tribuna*, 14/6/1864.

⁵⁰ M. A. Scenna: *Cuando murió...*, p. 238.

⁵¹ *La Tribuna*, 23/12/1873.

⁵² *La Tribuna*, 1/3/1875.

⁵³ *La Nación*, 19/12/1878.

⁵⁴ Ver información en *La Tribuna* del mes de mayo de 1864.

⁵⁵ *La Tribuna*, 5 y 14/6/1864.

⁵⁶ *El Pueblo*, 13/7/1864.

⁵⁷ *La Prensa*, marzo y abril de 1871; M. A. Scenna: *Cuando murió...*

⁵⁸ *El Nacional*, 16/2/1875.

⁵⁹ *El Porteño*, 20/12/1878.

⁶⁰ *La Patria*, 18/12/1878.

⁶¹ *La Prensa*, 20/12/1878.

⁶² *La Nación*, 24/12/1878.

⁶³ *La Nación*, 19/12/1878.

⁶⁴ *La Nación*, 19/12/1878.

⁶⁵ En esa elección, el mitrismo iría aliado a los tejedoristas y perdería frente a los autonomistas, conservando, sin embargo, un buen número de bancas en ambas cámaras.

⁶⁶ *La Nación*, 19/12/1878.

⁶⁷ *La Libertad*, 24/12/1878.

⁶⁸ *La Tribuna*, 18/12/1878.

⁶⁹ *La Patria*, 7/1/1879.

Capítulo 10

Cultura de la movilización
y vida política

La competencia y la rivalidad facciosas, vimos en la segunda parte, dieron el tono a la vida política de Buenos Aires en esos "años de discordia". Pero hemos visto en esta tercera sección, que por entonces también se desarrolló una actividad pública que buscó definirse con independencia de las facciones. En efecto, las movilizaciones aquí exploradas pueden ser interpretadas en ese marco. Se trataba de una forma de acción que pretendía representar el interés colectivo, expresar a la opinión pública, y colocarse, por lo tanto, fuera de las diferencias partidarias que potencialmente dividían a la población de la ciudad. Se buscaba materializar así al público: heterogéneo en su composición social, étnica, cultural, pero coherente y unificado en su actuación frente a determinadas causas. Ésa era la imagen que los diarios producían, que los propios promotores alentaban, y que posiblemente acariciarán muchos de los participantes, tanto los activos como los que desde fuera vivaban y aplaudían las marchas.

La ciudad tenía una larga tradición en materia de movilización política, surgida al calor de las disputas por el poder. Al mismo tiempo, actos y manifestaciones callejeras eran figuras corrientes de la vida contemporánea de varios países de Europa y de América del Sur. En uno y otro caso, sobre todo después de las revoluciones de 1848 y de los episodios de la Comuna, las movilizaciones populares en grandes ciudades se asociaban al antagonismo político o social y a la violencia. Los actos y manifestaciones públicas organizadas en Buenos Aires, en cambio, presentaban otra imagen en la medida en que tanto los motivos de las convocatorias como las formas concretas que ellas asumían contrastaban con los que se originaban en el terreno político o social.

La acción colectiva en torno de una cuestión determinada, promovida por una o más instituciones o grupos, buscaba convertir esa causa en materia de interés público asumida por el conjunto de la población. De allí la importancia del número para medir el éxito de una acción, primer dato que siempre se subrayaba a la hora de evaluar los resultados. En algunos casos, no podía ignorarse que no todos los porteños compartían los ideales que sostenían una movilización. Así, por ejemplo, frente a los diversos actos que se hacían en nombre de los valores republicanos o de los principios del laicismo y del anti-

clericalismo, no era un secreto para nadie que en Buenos Aires existían sectores monárquicos y que la Iglesia tenía sus defensores, aunque fueran minoritarios o poco visibles en relación al conjunto. Sin embargo, la prensa transmite la imagen de un clima colectivo de fervor republicano en un caso, anticlerical en otro, que parecía atravesar a la ciudad toda. Aun los escasos diarios que se colocaban en la oposición a esas causas, lo hacían denunciando la mala influencia de sus adversarios ideológicos en el conjunto de la población.

En otros casos, los motivos convocantes en principio referían a cuestiones que afectaban los intereses concretos de toda la población y, por lo tanto, se podía esperar que no hubiera fuerzas contrarias a la acción colectiva. Sin embargo, en oportunidad tanto de la organización para defenderse de la fiebre amarilla, como de la movilización contra los impuestos, hubo alguna oposición, proveniente, sobre todo, de los diarios oficialistas. La crítica no se formuló en términos estrictamente políticos, de defensa del gobierno ni de discusión acerca de la justicia de la causa, sino como cuestionamiento a la oportunidad de la movilización². De nuevo, nadie parecía dudar del carácter colectivo de cada una de esas demandas.

Finalmente, aun cuando se trataba de reclamos obviamente sectoriales, como los que organizaron en distintas ocasiones las instituciones de las colectividades inmigrantes en razón de cuestiones que afectaban sobre todo a sus integrantes, sus promotores los presentaban en términos del interés general e insistían en recabar apoyos amplios. Tanto ellos como quienes apoyaban esas causas buscaban minimizar las tensiones que eran, muchas veces, el telón de fondo de los reclamos.

Fueran unos u otros los motivos desencadenantes, las movilizaciones de estos años nunca plantearon demandas de carácter contestatario frente a la autoridad del gobierno o del poder político ni defendieron causas que estuvieran fuera del horizonte de ideas dominantes en Buenos Aires. Los temas que se ventilaban no referían a antagonismos sociales o políticos fuertes, aunque a veces existieran ingredientes ideológicos y aun partidarios que caldearan los ánimos. El tono de las demandas, el clima de los actos y las formas de acción que se adoptaban eran moderados, "civilizados". De todas maneras, cada uno de estos actos generaba tensiones en varios planos. Había, en primer término, un motivo de presión o de reclamo. No se trataba, por lo tanto, de las reuniones festivas, conmemoraciones u homenajes tan frecuentes en Buenos Aires y, aunque existiera cierto clima autocelebratorio, estas movilizaciones generalmente implicaban alguna dosis de resistencia en algún lugar. Cuando

esa resistencia se traducía en un antagonismo explícito, como ocurrió en el episodio contra los jesuitas, la tensión aumentaba y podía ser difícil de controlar. En segundo lugar, el mero despliegue de miles de personas en las calles y plazas creaba una excitación colectiva que podía desbordarse. Por ello, el énfasis de los dirigentes en la organización, en el establecimiento de pautas para la reunión y la desconcentración, en la designación de inspectores para ordenar las marchas, en el encuadramiento institucional de los participantes. Por ello, también, la congratulación por el orden y el carácter pacífico con que los diarios saludaban la realización de la mayor parte de estos actos.

Las escasas ocasiones en que esos límites parecieron transgredirse, por hechos violentos o demandas contestatarias, dieron lugar a dos tipos de respuesta. Por un lado, hubo represión y reprobación oficiales, críticas de buena parte de la prensa, cierta alarma entre las elites de la ciudad, pero por el otro, esos mismos actores terminaron desestimando el potencial disruptivo o la índole delictiva de las acciones inicialmente cuestionadas y defendiendo los derechos de reunión y de asociación como baluartes de la vida republicana.

En este punto, el contraste con las actitudes predominantes en la lucha político-electoral es inevitable y era explícitamente subrayado por los contemporáneos. En las jornadas electorales, la ciudad presenciaba el combate entre las facciones, y la violencia, aunque ritual y controlada, era infaltable cuando había competencia partidaria. Los contemporáneos eran críticos de "la política criolla" y de sus prácticas, aunque muchos de ellos gozaban de sus beneficios. Se veía con preocupación el carácter cerrado, vertical, violento y restringido de la participación electoral. En ese marco, las movilizaciones aparecían como la contracara civilizada y moderna de la vida política y se destacaba su carácter pacífico y ordenado, la cantidad de gente que lograban reunir, su diversidad social y cultural, el prestigio de sus dirigentes.

Más allá de las percepciones e intenciones de los contemporáneos, se puede convenir en que las movilizaciones eran, en efecto, mecanismos no tradicionales de intervención en la escena pública, organizados por una dirigencia institucional que de alguna manera representaba a una sociedad civil cada vez más compleja.

A diferencia de los atrios, plazas y teatros ofrecían un lugar abierto y amplio para la convocatoria de personas e instituciones con intereses diversos, que coincidían sin embargo en el motivo que los reunía en cada ocasión. Para lograr el éxito, los promotores debían demostrar la justeza de una causa, conven-

cer al mayor número de personas posible, reclutar simpatizantes. Este trabajo se hacía a varias puntas pero se presentaba como básicamente horizontal, pues aunque no faltaban quienes formaban parte de clientelas permanentes de asociaciones y personajes, éstos buscaban atraer a un público más amplio que el de sus propios seguidores. Los dirigentes debían renovar sus credenciales en cada ocasión y, aunque había jerarquías establecidas, era importante su reconocimiento a través del aplauso y la ovación. En ese sentido, las manifestaciones eran momentos ideales para la escenificación de esas jerarquías.

La mayoría de los participantes integraban el público raso, el que formaba detrás de los dirigentes, a quienes seguía, alentaba, aplaudía y aun abucheaba. Se trataba, como vimos, de un conjunto heterogéneo en su composición social, étnica, cultural, pero que actuaba en estas ocasiones de manera coherente y unificada como "el pueblo de Buenos Aires". En las convocatorias a veces también se hacía referencia a perfiles más específicos: eran "los comerciantes", "los españoles", "los estudiantes"... según la ocasión. No había, en cambio, apelaciones de índole estrictamente clasista ni que supusieran un recorte social preciso. Más aún, en este plano se confirma el predominio de mecanismos de asociación que atravesaban verticalmente a la sociedad. Las manifestaciones reunían en general en un espacio común aunque, por cierto, no igualitario a un amplio espectro social, que excluía, como se dijo, tan sólo a los muy ricos y, quizás, a los muy pobres (véase capítulo 2).

El éxito de las movilizaciones en términos de la cantidad de gente que lograban reunir y la repercusión que tenían sugiere que buena parte de la población de Buenos Aires las consideraba instancias de participación significativas. Tal vez fueron entendidas como formas de intervención en la vida política más directas que la vía electoral. Quizá, también, funcionaron como mecanismos de representación colectiva en un momento de transición en cuanto a los modelos de representación política³. Es probable que fueran, asimismo, momentos celebratorios para los ciudadanos que se regocijaban "del espectáculo que se dan unos a otros y de la perfecta armonía de los corazones"⁴.

A todo ello habría que agregar cierta predisposición de los porteños por la movilización. ¿De dónde les venía? ¿De la larga tradición de intervención política? Los relatos sobre la década posrevolucionaria así como la historiografía del período destacan la temprana existencia de una actividad política que excedía los límites de las elites e involucraba a grupos más amplios de la población de la ciudad. Esa presencia no era continua y se reconocen momentos sucesivos de eferescencia y de calma a lo

largo de la primera mitad del siglo. También desde temprano se fueron desarrollando formas de sociabilidad modernas que se superpusieron a las típicas de la colonia, aunque los años de apogeo del rosismo marcaron un estancamiento tanto de la competencia política como del movimiento asociativo. Luego de 1852, aquella competencia renació, y la ciudad se convirtió en un escenario muy activo, a veces turbulento, donde además se comenzó a rendir culto a la opinión pública y a sus instituciones. De manera que en la Buenos Aires de los años 60 ya existía una cierta tradición de asociación y movilización⁵. Además, a esta tendencia local habría que sumar los hábitos que traían algunos de los extranjeros que llegaban al Río de la Plata luego de una experiencia política en las filas de los movimientos republicanos europeos, con su alta dosis de fervor cívico y compromiso con las virtudes de la vida pública.

Sobre este basamento fértil se comenzaría a tejer una red organizativa que atravesaba capilarmente a la sociedad de Buenos Aires. Porque el éxito al que hacíamos referencia se vinculaba, sin duda, con las instituciones y las dirigencias. En ese sentido, a medida que la ciudad se modernizaba en sus estructuras, sus gustos y sus prácticas, experimentaba una explosión del asociacionismo y una expansión de la prensa escrita. También estas prácticas tenían su tradición en la vida porteña, pero en la segunda mitad del siglo su multiplicación se tradujo en un cambio cualitativo en su significación social y política. El entramado organizativo sirvió de base a la constitución de una esfera pública vigorosa, que funcionó bajo la hegemonía de la dirigencia institucional. Las movilizaciones del período se apoyaron en la capacidad de iniciativa y organización de esa estructura.

En un principio la trama asociativa era poco densa, los actos públicos menos numerosos y masivos que en la década de 1870. Luego, la importancia de la organización fue cada vez mayor, pero a lo largo de todo ese tiempo, hubo un conjunto de personajes que cumplieron un papel de promoción y liderazgo fundamental. Eran hombres con ilustración, a veces pertenecientes a familias de la elite local, otras veces inmigrantes con antecedentes de participación y acción política en sus países de origen, que hacían de la actuación pública el centro de sus vidas. El ejercicio del periodismo —partidario o independiente— era un aspecto esencial en la construcción de su lugar y de sus influencias. Y la actividad asociativa, una dimensión que les permitía combinar sus intereses sociales, sus ideales políticos y sus preocupaciones cívicas, propias del ideario republicano que la mayoría de ellos suscribía.

A medida que se fue consolidando la actividad asociativa e institucional fue surgiendo otro conjunto de dirigentes de menor visibilidad y prestigio que las primeras figuras pero de todas maneras fundamental para la organización de las movilizaciones, pues actuaban en contacto directo con sus bases potenciales y, a la vez, se vinculaban entre sí y con los niveles más altos de la dirigencia local. Se establecía de esa manera una trama conectiva de relaciones verticales y horizontales que hacía posible la actividad colectiva. Aunque esta trama estaba recorrida por alineamientos diversos, tensiones entre sus partes y en el interior de cada una de ellas, líneas de afinidad o de rechazo, sus dirigentes privilegiaban la actuación unificada en la esfera pública.

Finalmente, el éxito de las movilizaciones se relacionó también con la atención que despertaron entre la dirigencia política. La elite porteña era particularmente sensible a la voz proveniente del público urbano, al cual cortejaba de diversas formas. No se trataba en este caso de conseguir más votos, puesto que la mayor parte de la población de la ciudad elegía no participar de los comicios, sino de atender a "la opinión pública", instancia que hacía a la legitimidad del sistema. En Buenos Aires, la sociedad civil, organizada en instituciones y movilizadora para intervenir en el espacio público, se había convertido en un componente insoslayable de esa opinión. Y las manifestaciones materializaban al público en el ámbito físico de la ciudad, lo "producían". Las fuerzas políticas y de gobierno no ignoraban esa presencia y aceptaban y aun alentaban las movilizaciones que consideraban un mecanismo genuino de representación de los intereses colectivos del pueblo expresados en torno de una causa. No era infrecuente, incluso, que tomaran parte, directa o indirectamente, en su organización.

La eficacia política de cada movilización dependía de su magnitud y peso institucional pero también del contexto de la lucha facciosa, que afectaba no solamente sus resultados políticos sino su propia dinámica. En efecto, si bien las movilizaciones se generaban en el ámbito de la sociedad civil y de las instituciones que en principio buscaban operar al margen del conflicto faccioso, cuando el nivel de éste era muy alto, el clima general se teñía de esa rivalidad. En ese marco, hasta la lucha contra la fiebre amarilla estuvo atravesada por motivos políticos.

Al mismo tiempo, esa cultura de la movilización gestada desde la sociedad civil encontró varios planos de cruce con la actividad que se desarrollaba en el escenario partidario. En el terreno ideológico, el republicanismo liberal era el basamento firme de un clima ampliamente compartido por agrupaciones políticas

e instituciones civiles, en sus niveles de dirección pero sin duda también en sus bases. La aceptación general de que gozaban las prácticas asociativas y de reunión resultaba en buena parte de una concepción cívica propia de ese ideario. La visión —también compartida— de un pueblo que podía expresarse de manera unitaria se confirmaba en la medida en que la diversidad cultural y las diferencias sociales no se traducían todavía en explícitos conflictos de clase ni en una fragmentación en la actividad institucional que reconociera como base esas diferencias.

Existía, también, una importante circulación en el nivel de las dirigencias. Había políticos activos en la vida de las asociaciones; había dirigentes sectoriales que tenían fluidos contactos con los líderes políticos y vinculaciones con los partidos. Había núcleos de sociabilidad compartidos, ambientes en que se cruzaban unos y otros, y personas que jugaban a la vez ambos papeles. Aunque no todos frecuentaban los mismos círculos sociales, sus lugares de referencia no eran tan cerrados ni distantes entre sí como para generar esferas autónomas en los niveles altos y medios de la dirigencia política e institucional.

Finalmente, toda esta actividad de movilización pública suponía la aceptación de las reglas del juego político vigentes y desde allí, como vimos, no se plantearon desafíos al sistema, ni se cuestionó la legitimidad del poder establecido.

Las movilizaciones fueron, entonces, un aspecto fundamental en la compleja relación que se fue desarrollando entre las elites políticas y los sectores más amplios de la población de Buenos Aires, que incidiría sobre las formas de construcción del poder político propias de esas décadas. Hemos señalado la importancia que tuvo la formación de la esfera pública porteña en los intentos de fundación de una nueva comunidad política que fuera a la vez fuente de origen y lugar de ejercicio de ese poder. Vimos, también, que los mecanismos y las instituciones que actuaban en ese espacio resultaron fundamentales para el funcionamiento político de esta etapa en la medida en que aparecían como la expresión material de esa comunidad política en formación. En ese marco, las movilizaciones colectivas adquirieron un papel clave en tanto constituían la expresión más visible y contundente del pueblo porteño, núcleo fundante de ese proyecto de comunidad.

NOTAS

¹ La expresión es de Tulio Halperin Donghi y refiere al período 1852-1880, en *Proyecto y construcción de una nación. Argentina (1846-1880)*. Caracas, Biblioteca de Ayacucho, 1980.

² En el caso de la fiebre amarilla, ver, por ejemplo, las objeciones formuladas por el diario *La Prensa*, y en el del mitin contra los impuestos, las críticas de *La Tribuna*.

³ En relación con este punto ver Colin Lucas: "The Crowd and Politics", en Colin Lucas (ed.): *The Political Culture of the French Revolution*, vol. 2 de *The French Revolution and the Creation of Modern Political Culture*. Oxford, Pergamon Press, 1987.

⁴ Mona Ozouf: *La fête révolutionnaire. 1789-1799*, París, Gallimard, 1976, p. 91.

⁵ Ver, especialmente, T. Halperin Donghi: *Proyecto y construcción...*, y Pilar González Bernaldo: *La création d'une nation. Histoire politique des nouvelles appartenances culturelles dans la ville de Buenos Aires entre 1829 et 1862*. Thèse Nouveau Doctorat, Université de Paris I, 1992 (inédita).

EPÍLOGO

Partimos de la pregunta sobre las relaciones políticas entre gobernantes y gobernados en Buenos Aires y para tentar algunas respuestas, a lo largo de estas páginas hemos explorado dos facetas que, postulamos, fueron centrales en ese sentido: las prácticas electorales y las formas de movilización pública. Para los gobernantes, la política tenía dimensiones múltiples, pero al menos en esos dos planos, ella implicaba una relación directa con los gobernados. Para éstos, por su parte, la participación en esas instancias era a la vez algo más y algo menos que el ejercicio de sus derechos civiles y políticos.

En la medida en que la legitimidad de origen se vinculaba cada vez más con la vigencia de los principios de la representación moderna, quienes estaban en el poder o aspiraban a alcanzarlo debían someterse al veredicto electoral. Esa dirigencia se había renovado durante los años posteriores a la caída de Rosas y se mantuvo abierta a nuevas figuras en las décadas siguientes, aunque todas ellas compartían un origen social y cultural, que permitía ubicarlas entre quienes todavía se identificaban como "la gente decente". Estaba, sin embargo, atravesada por la rivalidad que enfrentaba sobre todo a los grupos reunidos en torno a las dos grandes figuras de la época, Bartolomé Mitre y Adolfo Alsina, pero también a facciones menores en su interior.

La competencia entre estos grupos a la hora de ocupar y ejercer el poder se procesaba de maneras diversas, pero una de ellas involucraba la lucha electoral. En ese terreno, ninguno de ellos confiaba en que podía ganar solamente apelando a una ciudadanía que, compuesta por individuos abstractos, iguales entre sí, y titulares del derecho a voto, procedería a ejercer su libertad política para elegir a sus representantes. Éstas eran figuras muy presentes en las normas y el discurso, pero escasamente útiles en la práctica. Por lo tanto, como ocurrió en otros lugares de América y de Europa, recurrieron a la organización y, para emprender los trabajos electorales, montaron sus máquinas. Ellas vinculaban de manera activa al conjunto de dirigentes con una base más amplia, aunque limitada, reclutada en diversos sectores de la sociedad pero sobre todo entre las capas

populares. La vigencia de un amplio derecho de sufragio hacía posible esa inclusión y daba a las votaciones de Buenos Aires el tono plebeyo que denunciaban algunos contemporáneos (véanse capítulos 3 a 6).

No voy a repetir aquí cómo funcionaba el sistema. Me interesa, en cambio, detenerme sobre los votantes. Para las dirigencias la política partidaria era un oficio, tal vez un deporte, pero sobre todo una vía de acceso al poder. Pero ¿qué era para las bases? En primer lugar, habría que precisar que ellas no constituían un conjunto uniforme. Una jerarquía interna marcaba escalones dentro de las estructuras piramidales de los partidos que los militantes conocían muy bien. De todas formas, para la mayor parte de ellos la vida partidaria ofrecía relaciones, protección, un lugar de pertenencia, quizás una identidad. Para quienes provenían de los sectores populares, sometidos en Buenos Aires a la incertidumbre del empleo, el reclutamiento militar, la coerción estatal, la inseguridad que producía el cambio social y cultural vertiginoso, la militancia política les permitía cubrirse (o sentirse cubiertos) en varios de esos planos. Sus formas de sociabilidad incluían, además, algo de deporte y de juego, con sus dosis variables de despliegue de valor físico, violencia ritualizada y solidaridad grupal que atraían a los hombres. Constituían, también, un espacio de contacto con figuras que gozaban de prestigio y poder y que, como vimos en el capítulo 1, ocupaban un lugar indiscutible en la ciudad patricia. Tanto los líderes políticos más destacados —Mitre y Alsina— como los que entonces estaban en segunda línea, como Leandro Alem o Dardo Rocha, funcionaban como verdaderos caudillos populares por quienes más de un seguidor estaba dispuesto a dar la vida. Ser mitrista o alsinista constituía una marca de pertenencia que muchos lucían con orgullo, entre los que venían de abajo pero también entre los demás. Para todos, la política ofrecía un campo de acción, y, en cada elección, sus participantes eran, por unas horas, protagonistas en el juego del poder.

Se podría pensar entonces que todo se reducía a la supervivencia de clientelas premodernas y formas arcaicas de relación política. Es difícil, sin embargo, conformarse con esa imagen. Estamos, en primer lugar, frente a dirigentes de un nuevo tipo. Su prominencia no resultaba principalmente de su fortuna o de un prestigio social adquirido previamente, a la manera de los "notables" de otras sociedades, sino de la misma inserción y actividad políticas. Los aparatos partidarios y electorales, por su parte, eran redes que se construían y funcionaban centralmente en ese mismo terreno. Aunque ellas estuvieran cimenta-

das en relaciones de familia y compadrazgo previas y en vínculos personales generados en el ámbito económico y social privado o en espacios de sociabilidad tradicionales, tenían su principal apoyatura material en las instituciones y el empleo estatales. Y se organizaban como tramas de articulación política que se consolidaban a través de la actividad electoral. En esos "trabajos" se definían los nuevos lazos entre caudillos y militantes de distinto nivel, se reforzaban viejas lealtades y se creaban otras nuevas, se desarrollaban formas de acción y estilos de funcionamiento propios a cada grupo.

Estamos, en consecuencia, frente a formas nuevas de hacer política que no son, por cierto, equiparables a las del modelo de la democracia liberal pero tampoco pueden asimilarse a mecanismos premodernos. La organización política montada para competir y ganar elecciones era un mecanismo que movilizaba recursos (hombres, dinero, "máquinas") para hacerlas posibles, a la vez que buscaba controlar su alcance y manipular sus resultados. Así, a pesar de que la mayor parte de los gobernados no votaban ni parecían interesados en hacerlo, los comicios se celebraban regularmente como un juego interno de las facciones políticas en pugna por el poder. Este juego, sin embargo, incorporaba a gente que posiblemente encontrase en esa actividad su principal vínculo con la política, y era, además, aceptado como legítimo por quienes no tomaban parte de él de manera directa. Por algún tiempo constituyeron, también, un mecanismo eficiente para llenar los cargos representativos de gobierno de manera relativamente pacífica y respetando el principio de soberanía popular establecido por la Constitución.

La mayoría de los porteños encontraron otras formas de intervención pública que parecían satisfacer sus expectativas de participación política de manera más directa y efectiva que el ejercicio del derecho a voto. Construyeron todo tipo de asociaciones voluntarias, editaron y leyeron periódicos, y se movilizaron con mucha frecuencia para festejar, protestar, celebrar, lamentar, conmemorar y, también, para presionar por sus demandas e intereses frente al poder político. Del seno de la sociedad civil surgió así una esfera pública como instancia de mediación frente al Estado.

Una densa trama de instituciones y prácticas atravesaba a la sociedad en sentido vertical y horizontal, generando y alimentando vínculos muy diversos. En teoría, ella se apoyaba en formas de sociabilidad modernas, definidas por la voluntad de los individuos libres e iguales entre sí, que, ejerciendo sus derechos civiles, se reunían en pos de un fin. En la práctica, sin embargo, el conjunto se fue estructurando como un espacio no

igualitario donde se distingue con claridad la dirigencia de la base. Si bien quienes confluían en torno de una causa común o una identidad compartida dejaban de lado sus diferencias en otros terrenos convirtiéndose en cierto sentido en "iguales", producían a su vez sus propias jerarquías: estaban quienes decían los discursos y quienes los escuchaban; quienes escribían en los diarios y quienes los leían; quienes organizaban los actos y movilizaciones y quienes asistían a ellos. Oradores, periodistas y organizadores eran con frecuencia las mismas personas que, a su vez, controlaban las redes de vinculación y comunicación sociales. Esa dirigencia estuvo, por su parte, conformada por gentes de diverso origen nacional y social, desde miembros de las clases altas porteñas hasta inmigrantes y líderes de la colectividad negra local, pero que compartían la condición de ilustrados (y, por lo tanto, pertenecían a una franja social que podía ser amplia pero tenía límites). También estaban convencidos del valor de la vida pública y hacían de ello a la vez una vocación y, muchas veces, una profesión. Y si bien ninguno de ellos confundía su lugar social, actuaban en el espacio público como iguales entre sí y de manera unificada².

En cuanto a las bases —los miembros rasos de las asociaciones, los lectores de la prensa, los asistentes a mítines y concentraciones— también ellas constituían un conjunto heterogéneo social y culturalmente, pero que actuaba como un público unificado y coherente. ¿Qué llevaba a tanta gente a elegir esas formas de nucleamiento y acción colectiva? Vivían en una sociedad en transformación, desigual, cada vez más compleja, que estaba atravesada por tensiones y conflictos diversos y cuya manifestación más visible eran las expresiones de violencia individual, colectiva y estatal que formaban parte de la experiencia cotidiana de los porteños (véase capítulo 2). Los cambios económicos les generaban a la vez incertidumbre, riesgos y posibilidades, sobre todo a quienes se ubicaban en los escalones intermedios de la pirámide social. Una mayoría eran inmigrantes que se instalaban en una ciudad para ellos nueva, y allí redefinían sus lazos de sociabilidad y pertenencia. Nativos o inmigrantes, todos experimentaban la influencia de las ideas de la época y, en particular, de una constelación de valores y principios de índole republicana que hacía de la vida pública la principal virtud. Finalmente, todos recibían también la prédica y la presión de los dirigentes y de los que aspiraban a serlo.

La inclusión en alguna o en varias redes de este tejido conectivo tenía ventajas materiales y simbólicas para los participantes. En primer lugar, la afiliación asociativa implicaba por definición algún beneficio específico, relacionado con los fines

mismos para los cuales se creaba cualquier entidad de ese tipo. Además, y de manera semejante a lo que ocurría con la militancia política, en ese marco se tejían relaciones (sociales, laborales, políticas, personales); se podía conseguir ayuda, protección y conexiones para abrirse camino en la ciudad y en el país; se construían pertenencias e identidades. Frente a instituciones más tradicionales, como la Iglesia, que había brindado desde siempre esa cobertura y seguía haciéndolo, la red asociativa ofrecía un espacio más igualitario, participativo e ideológicamente a la altura de los tiempos. Un anticlericalismo de variados tonos había arraigado en una parte no desdeñable de la población, impulsado por esa dirigencia ilustrada que logró imprimir una matriz laica a la vida pública. Y aunque la Iglesia mantuvo su influencia y sus propias instancias de nucleamiento y acción colectiva, en estas décadas sufrió la competencia intensa y exitosa de las formas más modernas de sociabilidad y movilización.

La participación en las redes político electorales, por su parte, implicaba un compromiso de militancia en actividades de fuerte carga clientelar, con una dosis no desdeñable de violencia, bastante diferente del que regularmente demandaba la vida asociativa. Además, aquélla, por definición, excluía a las mujeres y los niños, y sólo marginalmente incorporaba extranjeros. Por su dinámica, sus rituales y formas de acción, la militancia partidaria era una actividad de minorías —no precisamente privilegiadas— y, por lo tanto, no competía con la vida asociativa por el favor de la mayoría de los porteños. No eran, por otra parte, actividades excluyentes y así como entre la dirigencia de una y otra existían superposiciones frecuentes, es muy probable que, también en la base, quienes formaban parte de las máquinas políticas tuvieran una participación en las instituciones y movilizaciones de la esfera pública.

Esa inclusión tenía, además, otros atractivos. Los actos y manifestaciones, con su despliegue multitudinario, su liturgia laica y sus efectos políticos, se convirtieron de hecho en formas de representación colectiva que sus protagonistas debían vivir como instancias efectivas de participación. Al mismo tiempo, aparecían como la expresión más palpable de su propia pertenencia a la comunidad, la que se materializaba así a través de la acción colectiva.

Para la gente de Buenos Aires, la relación con la política se desenvolvía entonces en varios planos superpuestos, que se articularon de manera peculiar. La participación electoral y la que se daba en la esfera pública respondían a lógicas de funcionamiento diferentes y también tenían efectos distintos desde el

punto de vista de la legitimidad del sistema. Sin embargo, los análisis teóricos e históricos más conocidos han asociado el desarrollo de la primera a una creciente participación en el sistema electoral, y se considera que, en general, ambos fenómenos concurren al proceso de constitución de la ciudadanía política. Libertades civiles y políticas se conjugan en el desenvolvimiento de las formas liberales de representación y gobierno, que desembocan en la democracia.

En nuestro caso, sin embargo, la articulación fue diferente. Las prácticas electorales funcionaron como mecanismos internos al sistema político, y aunque fueron decisivas para asegurar el acceso y la sucesión en los cargos representativos de gobierno y la legitimidad de origen de quienes así llegaban al poder, no contribuyeron a la formación de una ciudadanía en sentido estricto (véase capítulo 6). Desde el punto de vista de la relación entre gobernantes y gobernados, ellas involucraron a sectores de la población que integraron las fuerzas políticas en competencia, pero sus dirigentes mantuvieron el reclutamiento muy limitado y controlado y la mayor parte de los porteños quedó al margen del ejercicio de la libertad política. Al mismo tiempo, la esfera pública funcionó como un espacio de mediación entre la sociedad civil y el poder político y a través de ella una parte considerable de la población de la ciudad —en especial de sus sectores intermedios— se involucró en actividades públicas que tuvieron efectos políticos y parecieron satisfacer sus expectativas en ese campo. Desde el Estado, por su parte, se prestaba atención a las señales que provenían de ese ámbito, que se convirtió en una de las fuentes de legitimidad en el ejercicio del poder.

En el entrecruzamiento de estas prácticas se abrían (o cerraban) los espacios de relación entre los porteños y la política. Las imágenes de una población indiferente a los asuntos públicos ha quedado atrás. Por el contrario, hubo en Buenos Aires una actividad intensa destinada a incidir sobre ellos y que involucró tanto a las instituciones del sistema político como a las organizaciones de la sociedad civil. Sin embargo, esa actividad tenía sus límites. La esfera pública gestada por estos años aparecía como una instancia de representación del interés colectivo de la sociedad porteña. Una dirigencia heterogénea pero unificada hegemonizó ese espacio y buscó materializar a la comunidad. Se constituyó entonces como el lugar de la unidad y no del conflicto, y todas las acciones invocaban el nombre del pueblo. Las tensiones sociales, culturales, ideológicas, políticas, no tenían expresión en ese terreno y aunque a veces ellas se insinuaran o terminaran por desplegarse en toda su gravedad, como ocurrió

en el episodio del Colegio del Salvador, en general las actividades públicas no reproducían ni alimentaban esas tensiones. Por el contrario, la trama conectiva de asociaciones, prensa, cultura de la movilización, aparecía suturando algunas de las grietas que se iban abriendo en esa sociedad de transición.

El mundo partidario, en cambio, no estaba contenido en esos límites. Era violento y ponía a descubierto una diversidad que disgustaba a la mayoría de los contemporáneos. Se trataba centralmente de disputas por el poder, que no tenían correspondencias sociales, ideológicas ni culturales claras, pero que se traducían en conflictos visibles y reiterados. Sin embargo, también eran conflictos limitados, en la medida en que la dinámica electoral era minoritaria y sólo de manera puntual trascendía al resto de la población y la polarizaba. La política "criolla" aparecía entonces fracturando la imagen de unidad que preconizaban las propias dirigencias de la ciudad patricia.

Esta combinación peculiar de formas de relación entre gobernantes y gobernados, entre la gente y la política, que se fue desarrollando en el Buenos Aires de la Organización Nacional tendría una vida más bien corta. Hacia finales de la década de 1870 se fueron haciendo visibles las transformaciones políticas que pondrían fin al régimen ensayado por la elite porteña, así como los cambios sociales que terminarían por fragmentar la esfera pública.

En cuanto a la primera de esas dimensiones, hubo cuestionamientos de principios y cambios en la práctica. Desde el punto de vista de la legitimidad de origen, el funcionamiento electoral comenzó a ser recusado, como vimos en el capítulo 5, y se hicieron propuestas de modificación de las normas. Así, por primera vez en muchos años, se discutieron los alcances del derecho a voto y se introdujeron proyectos para imponer el sufragio censatario o capacitario y aun el voto obligatorio para asegurar la participación de quienes se mostraban reticentes a cumplir con sus deberes públicos, en particular entre los sectores altos.

A pesar de estas discusiones sobre los alcances del sufragio, el sistema electoral no cambió y hasta 1912 el voto siguió siendo universal y masculino, pero no obligatorio. La construcción del nuevo régimen político a partir de 1880 no se alcanzó derrotando la supuesta indiferencia de la llamada "gente decente", ni incorporándola por obligación al sufragio. Sus bases se asentaron sobre otros pilares que le permitieron consolidar el ansiado orden, piedra angular de la legitimidad de que gozó durante unos cuantos años. En la práctica, sin embargo, las elecciones modificaron su dinámica, y con ella se modificó también esa

faceta de la relación entre gobernantes y gobernados en Buenos Aires³.

También la esfera pública ocuparía un lugar diferente después de 1880, aunque la sociedad civil fue cada vez más vigorosa y la ciudad, convertida en capital, mantuvo un papel importante a la hora de invocar a la opinión pública. Sin embargo, desplazada la elite porteña, la relación de la nueva dirigencia con la gente de Buenos Aires perdió esa centralidad que había tenido en las décadas anteriores en el proceso de construcción del poder. Al mismo tiempo, la sociedad urbana sufrió transformaciones fundamentales que llevaron a la aparición de conflictos sociales explícitos, mientras los principios republicanos se diluían con la llegada de nuevas ideas. Entonces, es probable que la esfera pública se convirtiera en "un campo de competencia de intereses, competencia que asume la forma del conflicto violento"⁴.

NOTAS

¹ Para un análisis de la figura del notable en la vida política, ver Antonio Annino y Raffaele Romanelli: "Premessa", en *Quaderni Storici*, nuova serie, vol. 69, dic. 1988, volumen que lleva por título "Notabili, Elettori, Elezioni". También Bernard Manin: "Métamorphoses du gouvernement représentatif", en D. Pécaut et B. Sorj: *Métamorphoses de la représentation politique*. Paris, Ed. du CNRS, 1991.

² Oscar Chamosa ha subrayado la existencia de desigualdades en ese nivel, que lo llevan a hablar de una esfera pública fragmentada en la medida en que las instituciones de la colectividad negra, por ejemplo, aparecían a veces relegadas. Sin embargo, su propio trabajo muestra hasta qué punto sus dirigentes e instituciones se vinculaban estrechamente con el resto y participaban de la actividad pública colectiva. Cf. su sólido y sugerente texto: "Asociaciones africanas de Buenos Aires, 1823-1880. Introducción a la sociabilidad de una comunidad marginada". Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Luján, 1995.

³ Sobre este punto, ver Natalio Botana: *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires, Sudamericana, 1977.

⁴ Jürgen Habermas: "The Public Sphere: An Encyclopedia Article (1964)", en *New German Critique*, vol. 3, 1974.

Índice

Introducción	9
--------------------	---

PRIMERA PARTE

Capítulo 1. Buenos Aires, ciudad patricia	33
Capítulo 2. La sociedad civil y sus redes	49

SEGUNDA PARTE

Capítulo 3. Los días de elección	77
Capítulo 4. Las máquinas electorales	107
Capítulo 5. Las elecciones	139
Capítulo 6. Sufragio y ciudadanía: una interpretación	169

TERCERA PARTE

Capítulo 7. El pueblo en la calle	179
Capítulo 8. Un episodio violento	213
Capítulo 9. En los márgenes	255
Capítulo 10. Cultura de la movilización y vida política	273
Epílogo	283